# El Porvenir

Año CV Número 39,651 Precio ejemplar $10 MONTERREY, N.L., LUNES 17 DE JULIO DE 2023 DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONECTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

7 509655 000012

# Resolución del INE no limita recorridos o asambleas

- Aseguran es falso que están limitados a realizarlos en espacios cerrados
- Mario Delgado señala que han cumplido con los acuerdos realizados

*EL UNIVERSAL. -*

La dirigencia nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado, aseguró que la medida cautelar otorgada este sábado por la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), no implica la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos por parte de los aspirantes a la Coordinación de Defensa de la Transformación, "por lo cual es falso que éstos estén limitados para realizarse en lugares cerrados".

El instituto político sostuvo que la resolución de la autoridad electoral establece que en los eventos no debe haber elementos proselitistas, pero aclaró que "no compartimos ese señalamiento, lo cual haremos valer por la vía correspondiente".

Además, puntualizaron que, de acuerdo con la resolución, los eventos se deben de realizar preferentemente en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales; que deberán ser dirigidos a militantes y simpatizantes del partido Morena; y que no deberán emitirse expresiones de índole electoral.

"No compartimos ese señalamiento"

Igualmente que previo al inicio de cada acto, ya sea un recorrido o una asamblea informativa, se deberá informar de manera explícita sobre el contenido del Acuerdo número ACQyD-INE-104/2023 y de la determinación de ayer; y que se deberá exigir el deber de cuidado, en cuanto a revisar el contenido de los discursos de las personas que están participando en el proceso, "para asegurar que estén alineados con las acciones establecidas en el Acuerdo número ACQyD-INE-104/2023 y la determinación de ayer [sábado]".

El partido a cargo de Delgado Carrillo sostuvo que ha cumplido la obligación impuesta en el acuerdo ACQyD-INE-104/2023, "en el sentido de que, en todo tiempo, nos debemos ajustar a los límites y parámetros constitucionales y conducirnos acorde a los principios de legalidad y equidad".

"Desde Morena manifestamos que nuestra compañera y compañeros que participan en el proceso, han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE; sin embargo, la narrativa de la derecha y el acoso de algunos funcionarios del instituto, que se presentan en los eventos, quieren confundir y utilizar cualquier expresión espontánea de la gente para descontextualizarlos", aseveraron.

"Sabemos que el bloque conservador quisiera sacar de las calles y plazas públicas nuestras asambleas porque a ellos les gusta hacer las cosas en lo oscurito, no les gusta la democracia y el debate público. De nueva cuenta fracasaron", concluyeron.

## SE CORONA ALCARAZ EN WIMBLEDON

El español de sólo 20 años, el mejor tenista del mundo según el ranking mundial de la ATP, venció al serbio Novak Djokovic en un duelo que duró casi cinco horas.

1/DEPORTIVO

## ¡LA COPA ORO ES PARA MÉXICO!

El Tri logró el campeonato contra Panamá con un gol de Santiago Giménez al 88' de acción, en partido jugado en Los Ángeles.

1/DEPORTIVO

## PRESENTA MIAMI A MESSI

El jugador argentino será el refuerzo estrella del Inter en la MLS, tras su polémica salida del PSG de Francia.

1/DEPORTIVO

# Xóchitl Gálvez alista nueva queja contra AMLO

**EL UNIVERSAL.-**

La senadora Xóchitl Gálvez anunció que este lunes presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que el presidente Andrés Manuel López Obrador continuó atacándola a pesar de que el órgano electoral le ordenó que dejara de hablar de ella y del proceso electoral.

Entrevistada en Veracruz, la aspirante presidencial del Frente Amplio lamentó que el mandatario recurra a artimañas de las que él mismo denunció ser víctima cuando era dirigente opositor, y además, ahora abuse de su poder para ilegalmente revelar información de los clientes de sus empresas.

"Criticaba que los presidentes de la República opinaran sobre sus opositores, los perseguían, y ahora él me persigue a mí, no acató esa resolución del INE; estoy metiendo una queja el día de mañana temprano a primera hora diciéndole al INE, "pues sí tú dijiste que deje de hablar de mí y el presidente me vuelve a atacar", expuso.

"El INE ya emitió medidas cautelares, el presidente debe dejar de hablar, tanto de sus corcholatas como de la oposición, eso es algo que va a pasar, pues no sé qué diga el INE. ¿El presidente está dispuesto a usar todo su poder en mi contra?, pues yo creo que sí, yo creo que ya lo demostró, no tiene la posibilidad de detenerse cuando siente que está en riesgo", puntualizó la legisladora del grupo parlamentario del PAN.

Xóchitl Gálvez asegura que el presidente López Obrador no la tenía en la mira, y no se imaginaba que ella ya ha recorrido muchas de las comunicadas indígenas del país.

Reiteró que ningún hombre la puso en la carrera presidencial, como afirma el presidente López Obrador, lo que considera inaceptable, porque "fue una decisión mía".

'Debe dejar de hablar'

Delgado señaló que irán con un candidato propio cien por ciento.

# MC no se sumará a simulación: Dante Delgado

**Tijuana, Baja California.-**

Movimiento Ciudadano irá a las elecciones presidenciales del próximo año con un "candidato propio cien por ciento" informó su dirigente Dante Delgado Rannauro, quien descartó cualquier posibilidad de sumarse al Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD). "Y se los digo con respeto, el problema que tienen los partidos tradicionales es que hacen todo como lo hace el presidente… hay un proceso de simulación… y le faltan al respeto a otras candidaturas que están presentes".

El ex gobernador de Veracruz participará este lunes en el seminario "México, soberanía y globalización", pero el domingo entregó panfletos en un cruce vehicular de la ciudad. Ahí dijo a la prensa que su partido no se sumará a la dinámica electoral que llevan otras fuerzas políticas y esperaran a septiembre para aprobar la convocatoria con los detalles de selección de los candidatos a todos los puestos de elección popular que se juegan el próximo año.

De entrada, MC está abierto a las candidaturas ciudadanas "sin afiliación y sin militancia" que busquen "empujar un proyecto serio de renovación".

"Hay que construir una nueva cultura cívica, de movilidad, de derechos humanos, seguridad… " y señaló que los triunfos de Movimiento Ciudadanos en algunos estados del país le permite saber que las cosas se pueden hacer de otra manera.

# Ante fallas, solicitan modificar plataforma

**EL UNIVERSAL. -**

Aspirantes de oposición a la candidatura presidencial solicitaron una reunión en calidad de urgente al comité organizador del Frente Amplio por México, con el objetivo de solicitar modificaciones a la plataforma que les permita acelerar la carga de firmas al sistema, pues señalaron que a una semana de su puesta en marcha continúa fallando.

En entrevista Jorge Luis Preciado dio a conocer que el escrito conjunto ya tiene su firma, así como la del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

"Yo estoy proponiendo una reunión en calidad de urgente con las y los integrantes del comité organizador para revisar las posibilidades que existen de mejorar el sistema o, en su caso, modificarlo para que las cosas puedan fluir de manera más fácil.

"Es un modelo que nos está dificultando mucho el registro. La solicitud ya la firmó el equipo de Creel, el equipo de Cabeza de Vaca, y estamos buscando a otros aspirantes, yo creo que se van a suscribir todos los equipos, porque es una falla generalizada que nos está afectando a todas y todos", puntualizó Preciado Rodríguez.

Detalló que a una semana de su puesta en marcha, el sistema está permitiendo que los ciudadanos se registren, "pero para concluir el proceso tarda hasta tres días", mientras que de las mil cuentas que les fueron otorgadas a los aspirantes para que sus operadores recolecten firmas, "no hemos logrado dar de alta a un solo operador, entonces estamos superatorados".

A una semana, siguen las fallas.

Por lo anterior, en la reunión solicitarán la eliminación del correo electrónico, así como la verificación por OSR y que se amplíe el plazo para recabar las firmas.

"Son varios candados que no han permitido que este sistema realmente sea operativo a la velocidad que nosotros quisiéramos, en mi caso particular yo traigo registros de más o menos 50 mil personas, pero no he podido subir ni siquiera 5%, para que te des una idea", aseguró.

"Debido a que el sistema se ha visto desbordado y la nula operatividad demostrada, proponemos que para hacer eficientes los recursos de la solución, se eliminen procesos que consideramos redundantes", señala en una carta en poder de EL UNIVERSAL.

Propone que sólo exista un acceso administrativo y un link universal, "donde todos y cada uno de los aspirantes puedan registrar sus simpatías sin necesidad de un prerregistro de correo electrónico, ya que redundando en el punto anterior dicha información será cotejada en tiempo real con el Instituto Nacional Electoral (INE)".

El aspirante panista advirtió que las fallas en el sistema están descalificando el proceso interno del Frente Amplio por México, por lo que hizo votos para que el problema se solucione a la brevedad.

"Lo más preocupante son las suspicacias que despierta, ya hay gente que empieza cuestionar la transparencia del proceso, y creo que lo más grave de eso es que descalifica el proceso en su totalidad.

"La gente puede llegar a pensar que el sistema está siendo manipulado y es lo que yo no quiero, porque a final del día quien gane el proceso, sea yo u otro, sería lamentable que llegara cuestionado por un sistema que no sirvió", precisó.

# Canícula

**Nelly Cepeda González**

No puedo estar más de acuerdo con las campañas emprendidas por la presente administración, en torno al consumo responsable del agua.

Si el consumo ideal de una persona es de cien litros, seamos, como dice la campaña, ciudadanos de a cien.

Y como dice el spot de televisión, el agua hay que ahorrarla siempre, siempre; y que el calor no sea excusa para seguirla cuidando.

Son frases cortas, directas, cuyo mensaje es claro y sencillo de comprender por chicos y grandes.

Gracias al fenómeno de las redes sociales, la paraestatal puede mantener informada a la comunidad, a diario y casi al momento, de cualquier coyuntura que pasa: cortes de agua por trabajos de mantenimiento, una tubería rota, fugas, un desperfecto eléctrico.

Pero por cada anuncio o notificación, hay diez quejas más de colonias que llevan días sin agua y que ninguna autoridad estatal o municipal, toma nota de su situación para resolverla, al menos con pipas. Y eso es un día y al otro también.

Efectivamente, el calor no es excusa para despilfarrar agua, al menos no para la gente "normal", es decir, el grueso de la población que vive al día y el agua la usa para lo que es: trapear, lavar los trastos y la ropa, bañarse. Y quizá no se bañe (bañemos), en tres minutos, pero sí en cinco o tal vez diez. Al fin de cuentas, en ningún hogar es disfrutable que los recibos de servicios se vean más abultados y ahorrar, es sí o sí, una necesidad.

Creo que por esa parte la autoridad debería estar tranquila.

Entiendo que estamos en canícula y que el calor es serio rebasando los 40 grados centígrados. Este fenómeno se vive ya en muchas partes del planeta.

Entiendo que todos busquemos paliar estas altas temperatura, siendo en la playa, el río o la alberca, los sitios ideales para pasar unas buenas y disfrutables vacaciones de verano.

Justo aquí es donde me gustaría detenerme.

Hará cosa de unos días, el sector en que vive esta servidora se quedó sin agua durante varias horas, porque los tanques de la zona se quedaron sin agua.

Vivo en el sector donde, dicen las autoridades, se consume más agua, pero dudo mucho que sean cuantiosos los que poseen alberca como para que nos hayamos quedado en ceros.

Me declaro una ignorante como para saber si existe un padrón de albercas por municipio, y tampoco se trata de satanizar a los felices poseedores.

Pero, si las albercas o las grandes cisternas son "el problema" ¿qué se está haciendo para convencer respecto al consumo responsable del líquido? ¿hay suficientes inspectores? ¿O hay quizá "huachicoleo" del líquido? Son preguntas al aire, nomás.

Lo cierto es que la canícula sigue su curso, y los fenómenos del Niño o de la Niña continúan haciendo de las suyas; mientras esto pasa, confío, por un lado, que las autoridades den celeridad a la infraestructura hidráulica en proceso; y, por otro lado, lleguen esas deliciosas lluvias que siguen haciendo falta.

# Narcopolítica en Guerrero

**Arturo Delgado Moya**

La violencia social desatada, de manera reciente, en el estado de Guerrero es profundamente preocupante. La situación anárquica y dirigida desde grupos de poder de facto, es decir, organizaciones sociales con vínculos criminales, demuestra el nivel de deterioro de la autoridad del Estado y el empoderamiento de los grupos delictivos que asolan la región.

Guerrero nos muestra el coctel de elementos que no deben mezclarse, se trata de una antireceta que incluye la combinación de pobreza, marginación, delincuencia, corrupción e impunidad.

Un estado de gran belleza natural, con rica historia de minería, enorme tradición de pesca artesanal, una extendida agricultura tradicional considerando el clima cálido subhúmedo con importantes temporadas de lluvia, una flora y fauna de gran biodiversidad, una conformación pluriétnica muy enriquecedora y, de manera más reciente, una actividad turística de gran impacto económico y, en su momento, punta de lanza a nivel nacional.

Para aquellos que fuimos profesores de historia, el papel de los guerrerenses y su contribución a la independencia de nuestro país, representó siempre un hondo reconocimiento por sus esfuerzos, especialmente por la resistencia mostranda ante el ejército virreinal, que se topó con grandes dificultades para penetrar las montañas y derrotar a las tropas insurgentes de Vicente Guerrero.

En 1813 se llevó a cabo el Congreso de Chilpancingo, donde José María Morelos y Pavón dio lectura a los Sentimientos de la Nación, un declaración de independencia que abolió la esclavitud, prohibió la sociedad de castas y ordenó el reparto de latifundios, sería el antecedente histórico de la Consitiución de Apatzingán (1814).

¡Cómo no recordar a Iguala! Tercera ciudad más poblada, al norte del estado de Guerrrero, ubicada en un valle y rodeada por nueve montañas. Sede, en el año de 1821 de la proclamación del Plan de Iguala por Agustín de Iturbide, donde se reconoció la Independencia de México del gobierno español y se unificaron las fuerzas insurgentes y realistas, para conformar el Ejército Trigarante.

Ese mismo día de la proclamación, un 24 de febrero de 1821, se confeccióno la primera bandera mexicana, con los colores y simbolismo que perduran a la fecha y que reflejan los postulados políticos más relevantes del Plan de Iguala: verde/independencia, blanco/religión y rojo/unión.

Si lo anterior fuera poco como contribución a la historia de la Independencia, también aparece Iguala como lugar icónico de esta lucha y que el poeta potosino, Francisco González Bocanegra, en 1853, recoge y expresa en la IX estrofa del Himno Nacional Mexicano, que a la letra dice: Y el que al golpe de ardiente metralla/ De la Patria en las aras sucumba/ Obtendrá en recompensa una tumba/ Donde brille de gloria la luz/ Y de Iguala la enseña querida/ A su espada sangrienta enlazada/ De laurel inmortal coronada/ Formará de su fosa la cruz.

Después de esta breve disgregación por la historia de este querido Estado, retomo el asunto de la inseguridad actual. Analizando el tema del ingreso económico y la calidad de vida, volvemos a una realidad lacerante, especialmente en la región de la Mixteca Guerrerense conocida como La Montaña, de donde provienen los pobladores que esta semana pasada se enfrentaron con las autoridades locales y federales, tomaron como rehenes a 16 policías, luego con un camión blindado que les quitaron derrumbaron las puertas del palacio del Congreso estatal.

Montaña es una de las siete regiones del estado, la mayoría son grupos que hablan lengua indígena, especialmente náhuatl y viven en condiciones sociales muy limitadas, con gran índice de analfabetismo y exclusión social. En Montaña se encuentra el municipio más pobre de México: Cochoapa el Grande.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha estudiado la situación socioeconómica y lo ha comparado, en términos de desarrollo humano, a países como Zambia del África Subsahariana y también con Sudán del Sur.

Obviamente que con este nivel de desigualdad social, con falta de oportunidades y necesidades básicas insafisfechas, la violencia surge con gran facilidad. Situación que es aprovechada por los grupos criminales que los expolian de manera doble: primero los utilizan como fuerza de trabajo barata y sustituible, luego los arrojan como escudo humano para contener y someter a las autoridades locales y federales.

No nos sorprende que ante un nivel de violencia estructural, simbólica y física tan crónica y actual, los guerrerenses huyan de sus tierras, especialmente como migrantes jornaleros agrícolas que laboran en otros estados de la República y los Estados Unidos. La ciudad de Chicago se ha convertido en la ciudad con más guerrerenses después de Acapulco.

Ante una historia y actualidad tan adversas y tristes para los guerrerenses, los únicos que están felices son los líderes criminales, quienes transgreden las leyes, cometen delitos y no hay consecuencias adversas para sus conductas criminales. La impunidad es la norma y el gobierno se muestra débil cuando tiene que ejercer la ley y perseguir a los delincuentes. La debilidad surge de una asociación de complicidad de las autoridades omisas con los grupos criminales, ambos deberían estar en la cárcel. Se trata de un gobierno que carece de un plan efectivo para atender una problemática tan compleja, y la bola de nieve de la violencia sigue dando vueltas y creciendo sin que nadie pueda detenerla.

El gobierno de los criminales se ha apoderado del control del estado de Guerrero, sus líderes ejercen el poder de facto y persiguen un solo objetivo político: controlar sus territorios, donde ahora se señorean, son los nuevos caciques y amos del lugar. Guerrero es un narcoestado y está en proceso de consolidación criminal que podría profundizarse, con mayor fuerza, a lo largo de lo que queda del presente sexenio.

# ¡Que respondan!

**Margarita Zavala**

Lo hace todo el tiempo, no es la primera vez. El presidente López Obrador insulta y difama constantemente, utiliza el poder del Estado contra sus opositores. En estos años ha violado, a través de sus mañaneras, las leyes que los mexicanos nos hemos dado, así como derechos humanos reconocidos en la propia Constitución. Esto último se vuelve evidente cada vez que se pronuncia contra expresidentes (como Felipe Calderón y Vicente Fox), contra personajes de la política, contra ministras y ministros de la Corte, contra periodistas (Carlos Loret, es un ejemplo de tantos), contra empresarios del deporte, industriales líder de la sociedad civil; en fin, contra cualquiera que se le oponga. La respuesta de la ciudadanía ha sido a veces tímida. En lo que a mí respecta, siempre he reprobado públicamente dichas conductas.

Así que no sorprende que declarara violentamente contra Xóchitl y que exhibiera información que sólo con el poder del Estado podría haberla obtenido. La ciudadanía tiene que denunciar cada vez que se usa facciosamente el poder del Estado.

Además de denunciar, tenemos que pedirle cuentas porque es claro que no gobierna. El artículo 89 de la Constitución señala las facultades y las obligaciones de un presidente; nada más la fracción primera encierra todos los ámbitos de la vida de un país: salud, educación, transparencia, economía, etc. Sin embargo, el presidente que tenemos ha decidido no gobernar.

Nada más en el mes de julio el presidente debería responder acerca de estos hechos:

1. El cierre del mes de junio como el más violento del año.

2. La cancelación de varias Normas Oficiales y las consecuencias que esto implica.

3. El asesinato de dos periodistas: Nelson Matus Peña y Luis Martín Sánchez Íñiguez

4. La violencia creciente en Guerrero, Tamaulipas, Chiapas y Estado de México

5. La falta de mantenimiento de la infraestructura de clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, falta que implicó el fallecimiento de Betzabé en Playa del Carmen, así como el ineficaz acompañamiento a la familia. En este caso, había presupuesto para cambiar de elevadores con todo y mantenimiento, pero no lo gastaron porque la línea es que el dinero debe irse a los proyectos decididos por el Presidente de la República.

6. El subejercicio en materia de salud y la falta de medicinas y tratamientos.

7. La cancelación de las Normas Oficiales en materia de Salud.

8. Las recientes balaceras en Tamuín, San Luis Potosí.

9. El deterioro ecológico comprobado que genera y generará el tren maya. Por cierto, para desmentir las afectaciones a la vida animal de la zona, el presidente López Obrador mostró un video de Brasil. Sobre esto último tampoco dice nada.

10. Una de las carreteras más importantes del país es tomada por el crimen organizado quienes secuestraron a varios funcionarios. La respuesta es enviar a la Guardia Nacional, que ésta sea humillada y, al final "dialogar" con los criminales para decir que se resolvió el problema.

El presidente no sabe qué hacer, con razón prefiere pelearse con Xóchitl y con todo aquel que se pronuncie de manera distinta a la que el propio López Obrador quiere.

Pero la ciudadanía libre no puede cansarse ni callar y mucho menos en este año.

Al gobierno de Morena le pedimos que respondan a los problemas y que asuman su responsabilidad por el daño causado.

**ENCADENADA**

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ✝ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
♦ROGELIO CANTU GOMEZ ✝ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION
♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3. Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada. Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

# Hora de cerrar filas

**Ricardo Monreal Ávila**

Hace unos años escribí un libro titulado Madero, una experiencia inacabada, en el que analicé los eventos nacionales que llevaron al rápido ascenso de Francisco I. Madero a la Presidencia de la República, y cómo surgió su movimiento en un contexto histórico nacional caracterizado por una profunda crisis económica, política y social.

A través de un análisis histórico y comparativo, busqué establecer paralelismos entre la época de Madero y los tiempos actuales. Puse de relieve los riesgos y resistencias inherentes a los cambios de régimen y, al mismo tiempo, examiné los obstáculos que aquel presidente enfrentó en su búsqueda por lograr un ideal democrático.

Ahí también describí cómo se fraguó el golpe de Estado contra el Apóstol de la Democracia y el vicepresidente José María Pino Suárez, y señalé cómo se dio este proceso en que el odio, el rencor y la pugna de los detractores por retornar a sus antiguos privilegios se fue convirtiendo en un sentimiento muy fuerte contra el presidente Madero quien, en contra de lo que podría esperarse, asumió una actitud de tranquilidad y sensatez.

Hoy recordé esto porque a lo largo de los 45 años que tengo en el servicio público en pocas ocasiones había visto a los sectores conservadores y a los opositores a la Cuarta Transformación sumarse con tal vehemencia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la actualidad, México vive un momento crucial de su historia política y social, y el presidente de la República, líder del movimiento de la Cuarta Transformación, enfrenta una constante ola de ataques e insultos por parte de los sectores conservadores y opositores. Veo las redes sociales llenas de odio y resentimiento, e incluso de insultos desbordados contra su persona y la investidura presidencial.

Aunado a ello, el Tribunal Electoral emitió una resolución para que el primer mandatario no comente ni aborde temas sobre las y los aspirantes a la candidatura presidencial. Hasta el momento, el Ejecutivo federal no ha sido notificado por parte de ese órgano especializado, y mientras ello no suceda, no hay efectos jurídicos.

No obstante, debemos señalar que a toda acción corresponde una reacción. Esto significa que si el presidente es objeto de ataques todos los días, desde el punto de vista personal, por supuesto que está en su derecho de replicarlos; sin embargo, si por alguna razón o circunstancia se le impidiera hacerlo, nosotros tenemos que impulsar, cuidar y defender los avances de la Cuarta Transformación.

Soy de quienes piensan que debemos cerrar filas con el presidente; no dejarlo solo, máxime cuando ya inició un proceso bastante complejo y difícil que, por lo mismo, estamos obligados a concluir, y ello significa terminar la transición política y profundizar el cambio que actualmente vivimos.

El respaldo al presidente no sólo radica en el aspecto político, sino también en la construcción de un sentido de identidad nacional. La defensa de la Cuarta Transformación implica abrazar la historia y los valores de México, buscando romper con viejas estructuras de poder que han frenado el progreso y la justicia social. Cerrar filas con el presidente nos permite vislumbrar un futuro en el que las oportunidades sean más equitativas, y el bienestar una realidad para todas y todos los mexicanos.

El apoyo al presidente implica respaldar los principios fundamentales que guían su gobierno. La Cuarta Transformación representa la búsqueda de un México más inclusivo, en el que se priorice a las personas más necesitadas y se combata la corrupción de manera frontal. Al cerrar filas con él, mostramos nuestro compromiso con estos ideales y contribuimos a consolidar un proyecto que busca el bienestar de toda la población.

Enfrentar los ataques e insultos dirigidos hacia presidente es una forma de proteger su persona e investidura, así como de reafirmar nuestro compromiso con la transformación del país, porque los logros obtenidos hasta ahora en materia de bienestar social y desarrollo económico son el resultado de un trabajo conjunto que de ninguna manera puede ser desestimado.

***Twitter: @RicardoMonrealA***

El Porvenir
# Nacional
MONTERREY, N.L. LUNES 17 DE JULIO DE 2023

*Busca implementar becas para los niños.*

## Necesario gobierno con ojos de mujer

**Ciudad de México/ El Universal.-**

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, aseguró que en caso de encabezar el siguiente sexenio no es necesaria una reforma fiscal para hacer una transformación profunda en México, aun cuando necesitaría por lo menos 300 mil millones de pesos para distribuir becas para menores.

De acuerdo con declaraciones para el libro "Claudia Sheinbaum: Presidenta", escrito por Arturo Cano y publicado por editorial Grijalbo, la exmandataria capitalina dijo que pidió a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, un análisis actual del régimen fiscal, donde ambos coincidieron en que hay "buena cancha", pues busca implementar becas para los niños.

Y agregó: "Hay que hacer las cuentas y tengo ahí un equipo que me está ayudando en eso".

Al ser cuestionada sobre por qué quiere ser presidenta de México, Sheinbaum Pardo mencionó que su objetivo es fortalecer los derechos del pueblo con una combinación única de lucha política y formación científica para gobernar con ojos de mujer, "pero de mujer honesta".

En el capítulo siete titulado "¡Presidenta, presidenta!", Sheinbaum Pardo comentó que es difícil concebir la idea que en 2025 ya no estará al frente Andrés Manuel López Obrador, ya que han sido muchos años de tenerlo como referencia.

> “
> Gobernar con ojos de mujer, pero de mujer honesta
>
> **Claudia Sheinbaum Pardo**

*“La investigación debe andar en 12% a 15%"*

## Fiscalías aumentarán investigación

**Ciudad de México/ El Universal.-**

Marcelo Ebrard, aspirante presidencial de Morena, dijo que con el plan Ángel se aumentará cinco veces la investigación de las fiscalías del país para esclarecer los feminicidios, homicidios y desapariciones.

"Con el plan Ángel implica, trabajando con las fiscalías, aumentar, estimo en cinco veces, su capacidad de investigación. ¿De dónde saco cinco veces? De toda la información que podemos dar a las investigaciones (...) Es indispensable aumentar cinco veces porque yo estimo que toda la investigación de homicidios, feminicidios y desparecidos debe andar en 12% a 15%", manifestó.

**FIJARÁ SU POSTURA**

Agregó que se tienen que proteger los espacios públicos, vías de transporte, vehículos de transporte público, pero en esencia un sistema de protección para mujeres desde el primer momento, aunque sea violencia de parejas hasta que concluyan los procesos que se presenten.

Sobre el tema de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras y asambleas de las corcholatas presidenciales son actos proselitistas y deben ser en espacios cerrados, Marcelo Ebrard aseguró que va a esperar a ser notificado por su partido sobre lo que al respecto se defina.

> “
> Con el plan Angel implica trabajar con fiscalías aumentar cinco veces su capacidad de investigación
>
> **Marcelo Ebrard**

*Asistió a un encuentro con jóvenes.*

## Se debe acatar medidas del INE

**Ciudad de México.-**

Una vez que sea firme y se les notifique la medida avalada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), se debe acatar, sostuvo Ricardo Monreal, aspirante del proceso interno para definir la coordinación nacional de comités de defensa de la transformación.

Aunque evitó pronunciarse sobre si la considera como una medida correcta, el zacatecano expresó: “Yo voy a respetarla, cuando ya sea firme, porque apenas es un acuerdo de la Unidad de Quejas. Todavía no lo notifica el partido y todavía puede ser interpuesto un recurso contra la propia decisión. Entonces vamos a esperar que se agote el procedimiento, pero yo la voy a observar; yo la veo bien, no tengo problema”.

Dicho acuerdo establece que los aspirantes del proceso morenista deberán realizar sus actos preferentemente en espacios cerrados, que no contengan elementos proselitistas y estarán dirigidos sólo a simpatizantes y militantes.

En entrevista al concluir un encuentro con jóvenes organizado en un hotel de la colonia Santa María la Ribera, en la Ciudad de México, Monreal se pronunció porque se sigan realizando actos como parte de este proceso, mientras se cuide exponer propuestas para enriquecer la cuarta transformación. En su caso, aseguró que la mayoría han sido en espacios cerrados.

> “
> Yo la voy a observar, y o la veo bien, no tengo problema
>
> **Ricardo Monreal**

## Seguiré mi recorrido por el país

**Ciudad de México/ El Universal.-**

Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral determinó que los aspirantes presidenciales de Morena deben "preferentemente" realizar sus actos con simpatizantes en espacios cerrados, Adán Augusto López Hernández anunció cambios en el formato de sus asambleas informativas, pero se comprometió a seguir su recorrido por el país, pese a las restricciones impuestas por el INE.

Al encabezar una reunión en el municipio de Guerrero, en Chihuahua, el exsecretario de Gobernación afirmó que seguirá recorriendo el país "porque, de lo que se trata es de que, en unidad, consolidemos la Cuarta Transformación de la vida pública del país, y de seguir caminando juntos casa por casa, pueblo por pueblo, todo el territorio nacional, como nos enseñó el presidente Andrés Manuel López Obrador".

"Va a cambiar el formato, pero no el objetivo que es informarles de los logros y beneficios de la Cuarta Transformación y, sobre todo, escucharlos a ustedes, que son la guía de este movimiento", adelantó López Hernández.

Lamentó que para acatar la decisión del Instituto Nacional Electoral se deba abstener de presentar propuestas que ya tenía contempladas".

En su cuenta de Twitter, Adán Augusto López compartió su experiencia en Pascual Orozco, municipio de Guerrero. Mencionó que disfrutaron de los cultivos de la mejor manzana del mundo en Cuauhtémoc. Luego se dirigieron a Delicias, Parral y Jiménez para concluir su día de diálogos con el pueblo chihuahuense.

> “
> Voy a cambiar el formato, pero no el objetivo
>
> **Adán Augusto López**

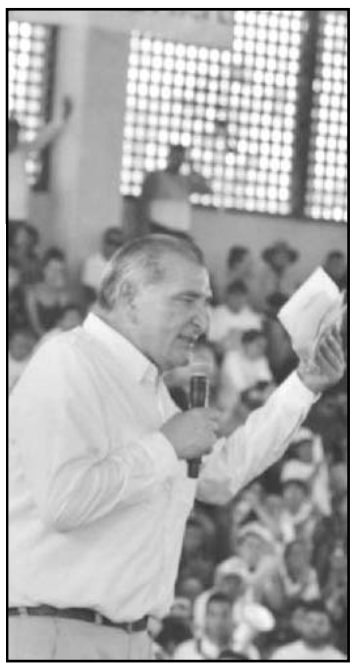

*Seguirá informando.*

## Se pronuncia contra violencia a mujeres

**Guadalajara, Jalisco.-**

Gerardo Fernández Noroña, aspirante del Partido del Trabajo (PT) a la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa por la Cuarta Transformación, en su visita por el estado de Jalisco se pronunció por evitar que mujeres y hombres sean rechazados en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Yo estoy convencido de que tenemos que abrirle a los hijos y a las hijas del pueblo, los espacios universitarios. Nosotros tenemos que lograr que la UdeG no rechace a un sólo joven ni a una sola joven que solicite su ingreso a esta importante casa de estudio”.

Además, se pronunció por erradicar la violencia contra las mujeres, uno de los problemas sociales que más han causado molestia entre la población de México y el mundo durante la última década.

“Basta de discriminadas, abusadas, de acusarlas, de violentadas, de agredidas sexualmente, de matarlas por ser mujeres; eso se tiene que acabar, esa violencia empieza en casa, no pocas veces: vecinos, familiares, amigos, gente cercana que violenta”, dijo el político de 63 años.

En el encuentro estuvo con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, quien recibió a Noroña con los brazos abiertos en el Paraninfo de la UdeG, un recinto que cuenta con mucha historia debido a los murales que realizó el artista José Clemente Orozco.

Además, Fernández Noroña cerró el evento en la universidad cantando el Himno Nacional Mexicano.

> “
> Basta de discriminarlas, de violentarlas, de matarlas por ser mujeres
>
> **Gerardo Fernández Noroña**

*Pide educación para todos.*

## Llama a preservar campos tortugueros

*Velasco fue acompañado de sus hijos.*

**Acapulco, Guerrero.-**

Manuel Velasco Coello, aspirante del partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la candidatura presidencial, publicó en su cuenta de Twitter imágenes junto a su familia liberando tortugas en el mar de Acapulco, en Guerrero.

El exgobernador de Chiapas señaló que se debe apoyar la labor de cuidado y preservación que realizan los campos tortugueros del país como el de “Playa Hermosa Amigos del Mar Acapulco A.C.” lugar que visitó y que lleva más de 30 años protegiendo a la tortuga marina.

“Debemos de apoyar la labor de cuidado y preservación que realizan los campos tortugueros del país como el de Playa Hermosa Amigos del Mar Acapulco A.C. que lleva más de 30 años protegiendo a la tortuga marina e inculcando una cultura de respeto en la niñez.”, publicó el político de 43 años.

En las fotos que Manuel Velasco compartió en sus redes sociales, se puede ver que pasó un domingo no sólo en campaña, sino también disfrutando de sus dos hijos: Manuel y Emiliano; además, de otros muchos niños que se dieron cita para liberar a las tortugas marinas en este campamento que se encuentra entre las playas Barra Vieja y La Bonfil, en Acapulco.

> “
> Debemos de apoyar la labor de cuidado y preservación
>
> **Manuel Velasco Coello**

**Ayer**

a las 07: 00 horas falleció, la Sra.

**Bertha Limas Villasana**

a la edad de 87 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposo: Santiago Aguilar Martínez (+), hermanos: Conrado (+), Ethelvina (+) y Ana María Limas Villasana, sobrinos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Será celebrada Misa de Cuerpo Presente HOY lunes a las 11:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funeral.

*Monterrey Nuevo León, a 17 de julio del 2023*

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# 'AMLO tiene razón en estar preocupado por Gálvez'

**Ciudad de México/El Universal.-**

Hace un mes, Morena "parecía imposible de derrotar. Eso ya no es cierto", advierte Mary Anastasia O'Grady en su columna semanal en el Wall Street Journal (WSJ). ¿La razón? Xóchitl Gálvez.

En su artículo, titulado "AMLO hace de Xóchitl un nombre familiar en México", O'Grady describe a Gálvez como "una mexicana de amplia sonrisa y aura optimista", pero también como la "peor pesadilla del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador".

La senadora anunció su intención de buscar la candidatura presidencial por la alianza opositora el pasado 27 de junio. Desde entonces, ha ganado una notable atención a nivel nacional que O'Grady atribuye parcialmente a López Obrador, "que la ve claramente como una amenaza".

"El presidente tiene razón en estar preocupado. Gálvez es una política inteligente con un aire de guerrera feliz. Hace sólo un mes Morena parecía imposible de derrotar. Eso ya no es cierto", asegura la columnista.

Morena, señala, llega a las elecciones vendiendo una "sólida historia macroeconómica", con la estabilidad del peso "cubriendo una multitud de pecados". Sin embargo, afirma, esa estabilidad se debe a la liberalización económica a la que el presidente mexicano tanto se opone: "libre comercio, protección de los inversores y política monetaria transparente". Y a pesar de la situación del peso, "México está muy por debajo de su potencial".

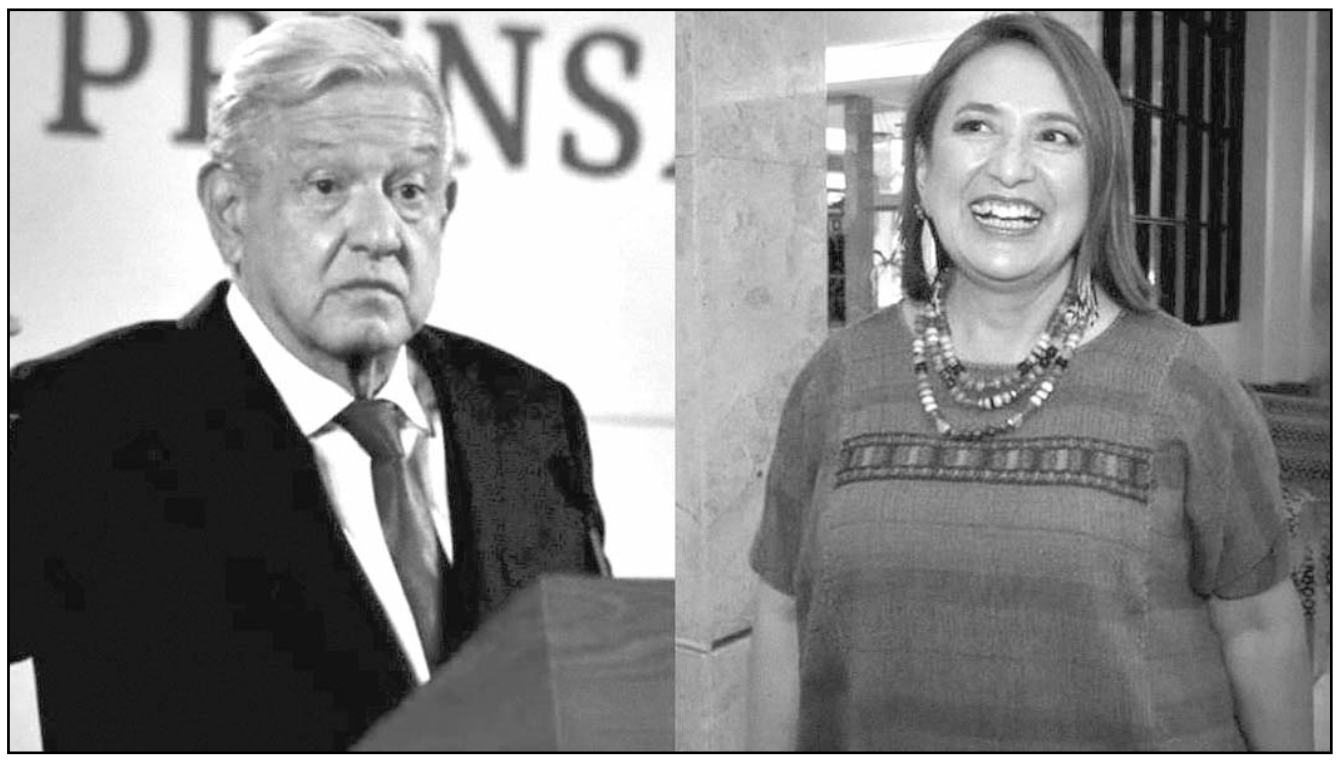

*Hace un mes, Morena "parecía imposible de derrotar. Eso ya no es cierto", advierte Mary Anastasia O'Grady en su columna semanal en el Wall Street Journal (WSJ). ¿La razón? Xóchitl Gálvez.*

Es en ese escenario, dice, que aparece Gálvez, una de 13 aspirantes inscritos para las primarias de la coalición Frente Amplio por México, formada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Democrático Revolucionario (PRD), que acordaron apoyar a un candidato único en aras de tener más oportunidad de derrotar a Morena.

O'Grady admite que la candidatura de Gálvez no es segura, pero resalta sus cualidades: nacida en una familia pobre, en el estado de Hidalgo, logró licenciarse en ingeniería informática y creó exitosas empresas de consultoría especializadas en edificios "inteligentes". También creó una fundación para luchar contra la desnutrición infantil en las comunidades indígenas. Durante el gobierno del Presidente Vicente Fox (2000-2006) fue Directora del Instituto Nacional Indigenista de México.

En 2010 "perdió por poco la candidatura a gobernadora de Hidalgo, a pesar de contar con pocos recursos de su partido, el PAN".

Ahora, la senadora acapara la atención de AMLO. Gálvez manifestó que el presidente invocó su nombre siete días consecutivos en su conferencia matutina, y 11 veces en un solo día.

Aunque un tribunal ordenó a AMLO dar a Gálvez derecho de réplica tras acusarla de oponerse a programas sociales, él se negó, dijo O'Grady.

En cambio, recordó, el mandatario se valió de información fiscal confidencial para alegar que en los últimos nueve años las empresas de la Sra. Gálvez habían tenido contratos con el Estado por valor de más de 80 millones de dólares. La hidalguense respondió que la información presentada es errónea y advirtió que emprenderá acciones legales.

"Cuando no abusa de su poder, la insulta descaradamente. La llama marioneta de la élite" y se burló de ella comparándola con una vendedora de tamales, denunció O'Grady. Sin embargo, alegó, "es dudoso que la condescendencia hacia una mujer que ascendió en la escala económica por pura determinación sea una estrategia ganadora.

"Mientras el presidente degrada el trabajo duro, Gálvez habla a la nación de sus aspiraciones, la libertad y el respeto a las instituciones. Son temas sobre los que muchos mexicanos querrán oír hablar más", agregó.

*La senadora Ana Lilia Rivera expresó su interés por presidir la Mesa Directiva del Senado.*

# Busca morenista Ana Lilia Rivera presidir el Senado

**Ciudad de México/El Universal.-**

La senadora Ana Lilia Rivera expresó su interés por presidir la Mesa Directiva del Senado en el último año de la presente legislatura, a partir de septiembre próximo.

En entrevista, la legisladora de Morena afirmó que para ella sería un privilegio presidir la Cámara Alta en la parte final de una legislatura que nació de un movimiento democrático encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados han acompañado con grandes reformas constitucionales.

"Es un honor concluir con él este periodo, que además fue el de la paridad. Una mujer va a concluir presidiendo la Mesa Directiva en el Senado, por lo tanto, es un privilegio y sería un honor poder ser presidenta del Senado, por supuesto que me interesa y lo estoy buscando", puntualizó.

Ana Lilia Rivera, actual vicepresidenta de la Mesa Directiva, reconoció que otras mujeres de Morena, como Marybel Villegas, también podrían aspirar a presidir la Cámara de Senadores, por lo que se pronunció por llegar a un acuerdo para que la nueva presidenta sea producto de un acuerdo de unidad en la bancada.

"Yo quiero que sea por un proceso de unidad, yo creo que el momento ya reclama eso. Por unidad permitimos que nuestro coordinador llegara, aun cuando pudiera haber otra propuesta".

# "México está en manos de criminales"

**Ciudad de México/El Universal.-**

A cinco años de la política de abrazos a los delincuentes, el país se encuentra convulsionado por la violencia, México está en manos de los criminales y la gente vive con miedo, no hay gobierno, ni autoridad, sólo un Estado fallido, advirtió el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza.

En un comunicado, aseguró que estamos viviendo el sexenio más sangriento de la historia, pero para el presidente se trata de "una exageración de los conservadores" y las más de 87 muertes diarias de mexicanos, los 160 mil homicidios dolosos, los cerca de 110 mil desaparecidos, con 10 millones de delitos denunciados y una impunidad del 99 por ciento, simplemente no existen para él.

"Estamos viviendo las consecuencias de las ocurrencias de López Obrador. Al ofrecer abrazos a los delincuentes hizo más fuertes a los cárteles del narcotráfico, cedió el gobierno de amplias zonas del país y abandonó a millones de mexicanos al capricho de la delincuencia", condenó.

El líder de Acción Nacional señaló que se han registrado rebeliones populares comandadas por grupos del crimen organizado, asesinatos de periodistas, jueces trabajando en su casa por miedo al narco, ataques con drones explosivos, olas de terror entre la población por balaceras, autos quemados y una guerra civil en estados como Chiapas y Michoacán entre autodefensas y narcotraficantes. Los criminales están infiltrando como nunca comunidades, fuerzas policiales y gobiernos, señaló.

"López Obrador se niega a reconocer la realidad y su gobierno, pública y cínicamente, se sienta a negociar con los criminales, como vimos en Chiapas y Guerrero, para liberar a los rehenes. El gobierno no hace nada ante las narco-bombas contra la policía y permite esas expresiones del narcoterrorismo", acusó el panista.

Anunció que Acción Nacional impulsará desde el Congreso de la Unión que regresen los recursos federales para la seguridad en los municipios, una policía nacional civil, bien pagada, equipada, tecnificada y organizada. Así como la formación de ministerios públicos realmente profesionales, que realicen investigaciones y expedientes sólidos contra los delincuentes.

Criticó que mientras la delincuencia se apodera del país, el presidente ataque a la oposición, a los medios de comunicación y a todo aquel que piense diferente, creando distractores para ocultar que su gobierno ya fue completamente rebasado por la violencia.

*México está en manos de los criminales y la gente vive con miedo, no hay gobierno, ni autoridad, sólo un Estado fallido, advirtió Marko Cortés.*

# Piden justicia por asesinato de periodista

**Chilpancingo, Gro./El Universal.-**

Reporteros y reporteras de Chilpancingo protestaron frente a la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) para exigir justicia por el asesinato del director del portal de noticias Lo real de Guerrero, Nelson Matus Peña.

Matus Peña fue asesinado la tarde del sábado en el estacionamiento de una tienda departamental en la colonia Zapata, en Acapulco.

El comunicador fundó y dirigió el portal de noticias Lo real de Guerrero, que desde hace años se destacó por ofrecer información sobre la violencia que se vive en el puerto.

El portal de noticias se convirtió en un referente sobre los temas de violencia e inseguridad, pues contaba con reportes de casi todos los asesinatos que ocurrían en ese destino turístico.

Este domingo reporteros y fotoperiodistas protestaron en la entrada de la delegación de la FGR en Chilpancingo.

Los periodistas exigieron a la gobernadora, la morenista Evelyn Salgado Pineda, que investigue los cinco asesinatos contra reporteros ocurridos durante su administración.

Demandaron que el caso más reciente, el de Matus Peña, no quede en la impunidad y que se castigue a los responsables.

*Este domingo reporteros y fotoperiodistas protestaron en la entrada de la delegación de la FGR en Chilpancingo.*

Los comunicadores alertaron que "en Guerrero se están generando zonas de silencio, porque cada vez los reporteros no pueden informar de lo que pasa en sus territorios".

Este lunes está prevista una protesta del gremio periodístico de Acapulco, a las 11:00 horas, en la asta bandera.

El 29 de agosto de 2017, Matus Peña sufrió un atentado armado en el puerto, del que salió ileso.

Ese mismo año, pero en marzo, fue asesinada la madre de la administradora del portal, Reina Balbuena, en una acometida.

**ASESINAN A MANDO**

El jefe del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Estatal, Jaguar, Jonathan Zamorano, fue asesinado en la colonia Villas del Roble, en Chilpancingo.

De acuerdo con el reporte policiaco, alrededor de las 4:00 horas del sábado el comandante fue atacado a balazos y murió en el lugar.

Hasta este domingo, ninguna autoridad, estatal o municipal se había pronunciado sobre el asesinato.

# INM rescata a migrantes hacinados en un camión

**Ciudad de México/El Universal.-**

El Instituto Nacional de Migración rescató en dos inspecciones simultáneas y con apoyo interinstitucional a 303 migrantes extranjeros que eran transportados en hacinamiento en las cajas de un camión de carga tipo torton y de un tractocamión.

El primer caso ocurrió en la carretera Orizaba- Puebla en el kilómetro 150, en un operativo de verificación al marcar el alto a un torton. En dicho vehículo, en la caja se localizaron 107 extranjeros provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba y Nicaragua, los migrantes no pudieron acreditar su estancia en territorio nacional.

En las cajas fueron localizados 37 adultos y 20 menores de edad no acompañados y 21 núcleos familiares. Las niñas, niños y adolescentes que no contaban con la supervisión de un adulto y los núcleos familiares fueron canalizados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se dio parte a la Procuraduría de la Defensa del Menor en Veracruz.

Mientras que los adultos fueron canalizados al INM para realizar los trámites correspondientes.

Las seis personas que transportaban a los migrantes extranjeros en el torton y quienes los custodiaban en una camioneta, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República en la entidad junto con los vehículos.

La segunda revisión fue un tractocamión estacionado en un camino cercano a Fortín de las Flores, en su interior se encontraron a decenas de personas sin poder acreditar su estancia regular en el país.

Se trataba de 196 extranjeros, de los cuales 19 eran niñas, niños y adolescentes no acompañados y los restantes 167 estaban conformados en 70 núcleos familiares. Fueron canalizados al DIF y los adultos a las instalaciones del INM para regular su estancia migratoria.

En este caso no hubo personas detenidas. El tractocamión fue puesto a disposición de las autoridades federales correspondientes.

*Se rescató a 303 migrantes extranjeros.*

El Porvenir
Monitor
8183-45-46-15/ 8183-45-40-80 Ext. 216
MONTERREY, N.L. LUNES 17 DE JULIO DEL 2023

# FOMO, el temor a perderse lo que hacen los demás

**Madrid, España.-**

Las redes sociales forman parte del día a día de cada vez más usuarios, que no solo utilizan una plataforma, sino varias a la vez. Las consecuencias negativas que trae esta forma de entretenimiento, relativamente nueva, se han ido haciendo visibles con el paso de los años: en 2021, Facebook admitió en documentos internos que Instagram era perjudicial para las adolescentes; este año, los filtros de TikTok han disparado las alarmas por su realismo (superan los límites conocidos hasta ahora, gracias a la inteligencia artificial) y por contribuir al culto a la imagen. Muchos se rebelan contra esa tendencia, que tanto daño ha hecho a usuarios de todo el mundo y persiguen imágenes más naturales.

Uno de los fenómenos más característicos de esta era dominada por las redes, y que apareció con la popularización de estas plataformas, es el FOMO (siglas del inglés fear of missing out: miedo a perderse algo, en español), del que se empezó a hablar ya en 2004. El FOMO suele definirse como el temor generalizado a que otros puedan estar teniendo experiencias gratificantes de las que uno está ausente. Enrique Echeburúa, catedrático emérito de Psicología, asegura que puede enmarcarse dentro del uso abusivo o el mal uso de las redes sociales y de la nomofobia, que define el miedo o ansiedad extrema, de carácter irracional, a no estar en contacto por el móvil. "La preocupación la experimentamos todos si no tenemos esa posibilidad porque el móvil forma parte ya de nuestra vida, pero una cosa es la incomodidad y otra esa ansiedad extrema que una persona puede llegar a experimentar cuando la relación con el móvil ya no es funcional, sino emocional", explica Echeburúa.

En el caso del FOMO, la ansiedad aparece cuando uno no está conectado a las redes sociales o al móvil y, por tanto, no puede enterarse de lo que están haciendo los demás. "Como las redes sociales funcionan las 24 horas del día, es imposible estar al corriente de todo lo que se cuece en ellas. Todo va pasando a una velocidad de vértigo y, en muchos casos, no deja huella. Si no has seguido lo que ha ocurrido en un momento determinado, te lo has perdido", apunta el psicólogo.

*Entre las consecuencias de este fenómeno se encuentra la irritabilidad, la falta de concentración y una baja autoestima*

### LA ADOLESCENCIA SIN FILTROS EN INSTAGRAM

Al abrir una red social, el usuario puede ver cómo sus conocidos (y desconocidos) se encuentran de viaje en lugares extraordinarios, en un concierto único o viviendo una experiencia que no está al alcance de cualquiera. Todo eso puede provocar, en un usuario que sufra FOMO, la sensación de no estar aprovechando el tiempo o incluso de estar excluido socialmente. Y si hay algo que ahonda en ese problema es, precisamente, compararse con los demás. La autoestima se puede ver afectada y, si una persona tiene una autoestima baja, "tiene mayor tendencia a compensar esas carencias con lo que están haciendo los demás", asegura Echeburúa. "A medida que va recurriendo a las redes, donde ve las vidas que llevan los demás, eso se agrava. Inmediatamente, funciona el criterio comparativo: 'Fíjate que vida llevan y yo no puedo'. La clave es que se vea que son un instrumento de utilidad, pero que la vida no es eso", añade.

El verano es una época especialmente sensible para los usuarios que sufren este temor. "Por un lado, la propia persona tiene más tiempo libre y, por otro, hace mejor tiempo, todo el mundo tiene más vacaciones, los planes y viajes se focalizan en estos meses. Todo eso hace que el despliegue de personas que suben fotos en Instagram o cuentan sus experiencias en TikTok se acentúe considerablemente, lo que constituye un factor de riesgo; como lo es la Navidad, para las personas con dependencia de las compras", explica el catedrático de Psicología Clínica.

Cuando un usuario sufre FOMO, la forma que encuentra de intentar no perderse nada es estar constantemente revisando lo que están haciendo los demás. Es decir, abriendo Instagram de forma casi compulsiva, por ejemplo. Según Echeburúa, la compulsión de estar constantemente conectado a las redes sociales conlleva un precio: "Si además de estar conectado a las redes sociales, no haces más que pensar en estar conectado, quiere decir que no estás pensando en otras cosas, que no estás atendiendo a otros aspectos de tu realidad cotidiana, como el trabajo, las relaciones sociales presenciales, la familia, etc.".

Es decir, que ya no se disfruta el momento presente ni la realidad no virtual. Eso suele llevar aparejada la pérdida de horas de sueño: "Aunque te hayas propuesto estar una hora o acostarte a las 12 o a la una, resulta que te dan las tres y sigues conectado", añade el psicólogo. A eso suele sumarse la dificultad para mantener la concentración a lo largo del día, por no hablar de los gastos económicos que pueden sucederse si alguien trata de seguir una tendencia o imitar lo que otros están haciendo.

### UN OBJETIVO INALCANZABLE

El FOMO lleva a un objetivo imposible de alcanzar porque, por mucho que se intente controlar lo que está pasando en las redes, no se puede estar al tanto de todo. Los síntomas que surgen de esa dependencia son la ansiedad, la irritabilidad, el malestar e incluso la depresión en algún momento determinado, "además del empobrecimiento de las relaciones sociales no virtuales porque crean una especie de mundo paralelo". Echeburúa compara la práctica de estar al tanto de lo que ocurre en las redes con tratar de estar al día de todos los cotilleos; o seguir la vida de los demás en reality shows, sin perder detalle.

Como suele ocurrir con otros fenómenos psicológicos, aunque lo pueda sufrir cualquier persona, en el caso del FOMO, las hay con una mayor tendencia o más vulnerables: los adolescentes y los jóvenes "porque es el momento en el que están desplegando sus redes de relaciones sociales", explica el experto. Además, si se tiene una personalidad de tipo obsesivo, que es controladora, eso facilita que se dé este problema. Alguien con "pocas habilidades sociales en la vida real, que muchas veces se construye un mundo imaginario o que presta mucha atención al mundo que hacen los demás" también es más proclive. Y dedicar muchas horas a utilizar los dispositivos y las redes sociales, también lo facilita. "Si el móvil se construye ya no solo como un instrumento que facilita la relación social, el contacto y los mensajes, sino como tu elemento primordial de vida, el riesgo de que te impliques más en el fenómeno del FOMO es mayor", añade.

¿Cómo se puede ayudar a alguien que sufre FOMO? Lo primero debe ser limitar el tiempo en las redes y que la persona distinga ese mundo de la vida real presencial. Debe dedicar tiempo a actividades gratificantes y formas de relajación que impliquen relaciones sociales presenciales de calidad y, sobre todo, que quien lo sufre reconozca la dependencia que tiene. "Tener adicción, FOMO o dependencia a las redes sociales está muy mal visto socialmente, con lo cual una persona no se reconoce como tal", señala Echeburúa.

*El verano es una época especialmente sensible para los usuarios que sufren este temor.*

*La moda rosada regresó, pero ahora ya no aplica solamente a la ropa y los accesorios.*

# En modo 'Barbie'

**Ciudad de México/ El Universal.-**

La nueva película de Barbie se ha convertido en todo un fenómeno, especialmente en Internet. Usuarios están a la espera del estreno de una de las producciones más populares de Hollywood de 2023, que llegará a México este 20 de julio.

Con ello la moda rosada regresó, pero ahora ya no aplica solamente a la ropa y los accesorios. También puedes personalizar tus dispositivos móviles, especialmente tus aplicaciones favoritas. Te contamos cómo puedes adaptar WhatsApp al estilo Barbie.

Activar el modo Barbie en WhatsApp no es tan difícil como parece, pero puede resultar un proceso largo, pues tienes que cambiar manualmente el fondo de pantalla de tus chats y el teclado, además del ícono de la plataforma.

Lo primero que debes hacer es ingresar a la app, dar clic en los tres puntos que están del lado superior derecho y seleccionar "ajustes". Después elige el apartado de "chats", seguido de "fondo de pantalla". Te aparecerá la vista predeterminada y deberás dar clic en "cambiar" y luego en "mis fotos".

En ese momento selecciona una imagen de la película o de la muñeca de tu preferencia, que hayas descargado con anterioridad. Posteriormente, podrás ajustar la foto en la vista previa y cuando esté lista, da clic en "establecer fondo de pantalla".

Después es el turno del teclado. Busca otra imagen de Barbie, de preferencia en horizontal. Abre WhatsApp e ingresa a cualquier chat. Da clic en el espacio en blanco como si fueras a redactar un mensaje. Esa acción desplegará el teclado, donde deberás apretar el ícono del engranaje. Te redireccionará a otra ventana y deberás dar clic en "Tema" y después en el botón azul en el apartado de "Mis temas".

Ahora te aparecerá una vista previa de tus archivos. Selecciona la imagen que descargaste previamente como fondo para el teclado. Puedes modificarla tomando como referencia el tamaño predeterminado. Cuando hayas terminado oprime el botón de "siguiente". Por último, ajusta el brillo y da clic en "listo".

El último paso es el más complicado. Pues deberás acceder a Google Play y descargar "Nova Launcher", una aplicación que te permite personalizar y realizar ajustes avanzados en tu pantalla de inicio.

Una vez que la app esté instalada en tu dispositivo, te darás cuenta de que la pantalla principal está repleta de varios cambios. Pero, puedes regresar al estado original cerrando la ventana, como cualquier otra.

Para personalizar el ícono de WhatsApp debes buscar en Google y descargar el logo de Barbie en formato PNG, es decir, con el fondo transparente. Después abre la aplicación y, mientras está activada, busca el ícono y déjalo apretado hasta que aparezca un menú con varias opciones.

Deberás elegir "editar", luego oprimir nuevamente el logo y seleccionar "fotos". Busca en tus archivos y selecciona el logo de Barbie que descargaste previamente. Podrás modificar su tamaño, al terminar puedes dar clic en "listo".

# Bard, la IA experimental de Google

**Ciudad de México/El Universal.-**

Bard, la Inteligencia Artificial (IA) experimental de Google, ha llegado al escenario para competir con ChatGPT y ofrecer una experiencia de conversación y colaboración en español.

Se trata de una tecnología en etapa inicial que combina un modelo de lenguaje de gran escala con la amplitud del conocimiento del mundo y la inteligencia creativa de los grandes modelos lingüísticos de Google.

Esta nueva herramienta ha despertado el interés de los usuarios, quienes están ansiosos por probarla y experimentar sus capacidades.

### ¿CÓMO FUNCIONA BARD?

Al igual que sucede con ChatGPT, Bard advierte que aún se encuentra en fase experimental y que las respuestas pueden no ser siempre precisas. Para garantizar la calidad de las respuestas, se ha implementado la opción de buscar en el navegador preguntas o conceptos similares para verificar y corregir cualquier inexactitud.

Una de las características más destacadas de Bard es la posibilidad de escuchar las respuestas en voz alta, lo que resulta útil para la pronunciación correcta de palabras o para disfrutar de poemas y guiones.

*Esta IA experimental de Google promete abrir nuevas posibilidades en el ámbito de la conversación y la colaboración.*

Además, en esta herramienta de Google se pueden fijar y renombrar conversaciones, exportar código Python a plataformas como Replit y compartir respuestas a través de enlaces.

### ¿EN QUÉ CASOS PUEDES USAR BARD?

Las posibilidades de uso de Bard son amplias y diversas. Desde descubrir y explorar lugares, obtener recomendaciones gastronómicas y turísticas, hasta generar textos creativos como relatos, letras de canciones o códigos de programación.

La herramienta de Google también se destaca por su capacidad para resumir temas complejos, colaborar en tareas de programación y convertir problemas de la vida real en planes de acción.

A medida que Bard evolucione, se espera que se incorporen más funcionalidades y personalización de respuestas, así como la capacidad de utilizar imágenes en las consultas.

Esta IA experimental de Google promete abrir nuevas posibilidades en el ámbito de la conversación y la colaboración con inteligencia artificial generativa, tal y como lo hace actualmente ChatGPT.

**EDICTO**
**EXPEDIENTE 81/2022**

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 81/2022. Juicio Ejecutivo Mercantil. Promovido por: José Francisco Rosales Morales, en su carácter de endosatario en propiedad de Antonia Maricela Moyeda López. Demandada: Laura Concepción Molina Flores. Fecha de remate: A las 11:00 once horas del día 10 diez de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se llevara a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda. Bien a rematar: Las fincas marcadas con los números 1801 mil ochocientos uno Norte de la calle Villagómez y 815 ochocientos quince de la calle Melchor Múzquiz de la Colonia Industrial de ésta Ciudad y terreno sobre el cual se encuentran construidas, o sea parte del lote número 104 ciento cuatro de la manzana número 6 seis con una superficie total de 140.78 Mts.2 (CIENTO CUARENTA METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 8.38 mts ocho metros treinta y ocho centímetros con propiedad de la señora Telésfora T. De Gámez; al Sur mide 8.38 mts ocho metros treinta y ocho centímetros, y da frente a la calle Melchor Múzquiz; al Oriente mide 16.80 mts dieciséis metros ochenta centímetros y colinda con propiedad de Fraccionamientos y Construcciones, Sociedad Anónima; y al Poniente mide 16.80 mts dieciséis metros ochenta centímetros y da frente a la calle Villagómez. El terreno en que están construidas las fincas forman un solo cuerpo y se encuentra en la manzana circundada por las siguientes calles: Al Norte, Cuautla, al Sur, Melchor Múzquiz; al Oriente, Amado Nervo; y al Poniente, Villagómez. Cuyos datos de registro son: Inscripción 6743, Volumen 260, Libro 135, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 diecinueve de julio de 2004 dos mil cuatro. Avalúo Pericial: $1'246,000.00 (un millón doscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura legal: $830,666.66 (ochocientos treinta mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional). Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. Publicaciones: Deberán publicarse por 2-dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", en el periódico "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a elección del compareciente; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso 9 de 9-nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjenl.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 3-tres de julio del año 2023-dos mil veintitrés.

**LA SECRETARIO FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LICENCIADA ZORAYA MONTOYA RAMOS.**
**(17 y 31)**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública Número 7719 de fecha 29 de Junio de 2023, otorgada en esta Notaria a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la SRA. CRUZ VAZQUEZ GARCIA. Compareciendo VERONICA NEREIDA, ESMERALDA DALILA, ELIZABETH RUBI, JESUS ADRIAN y JULIO CESAR, todos de apellidos BELTRAN VÁZQUEZ, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y VERONICA NEREIDA BELTRAN VAZQUEZ como Albacea de dicha Sucesión, en los términos de los Artículos 881 y 882, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, así como el Testamento Público Abierto, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.
Monterrey, N.L. a 30 de Junio de 2023

**LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 29**
**MAGJ-790506-FW6**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Se ha denunciado con esta fecha 17 (diecisiete) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3180/2023, comparecieron ante mí los señores Myrna Ortiz Ramírez, María Teresa Ortiz Ramírez, Maricela Ortiz Ramírez, Ana Mireya Ortiz Ramírez, Marcela Ivonne Ortiz Márquez y Edgar Ortiz Márquez, en su calidad de únicos y universales herederos y albacea, ante la fe de la suscrita Notario Público con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes de la señora JOSEFINA RAMIREZ GARZA, también conocida en diversos actos jurídicos con el nombre de JOSEFINA RAMIREZ GARZA DE ORTIZ y JOSEFINA RAMIREZ, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción de la autora de la sucesión, así mismo la escritura pública número 4,003 (cuatro mil tres) de fecha 18 (dieciocho) de diciembre del año 1997 (mil novecientos noventa y siete) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora JOSEFINA RAMIREZ GARZA, pasado ante la fe del Licenciado Emilio Cárdenas Estrada, quien fuera Notario Público Titular número 3 (tres) con residencia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el cual designó como únicos y universales herederos a los señores Myrna Ortiz Ramírez, María Teresa Ortiz Ramírez, Maricela Ortiz Ramírez, Ana Mireya Ortiz Ramírez, Marcela Ivonne Ortiz Márquez y Edgar Ortiz Márquez y como albacea a la señora Myrna Ortiz Ramírez, en las cláusulas: primera, segunda y tercera del referido testamento; manifestando los señores Myrna Ortiz Ramírez, María Teresa Ortiz Ramírez, Maricela Ortiz Ramírez, Ana Mireya Ortiz Ramírez, Marcela Ivonne Ortiz Márquez y Edgar Ortiz Márquez que, aceptan la herencia y de igual manera el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numérales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 24 de junio de 2023.

**LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128**
**JARP-790918-N53.**
**Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública número 7,629 de fecha 20 de Junio del 2023, otorgada en esta Notaria a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Legítima de Intestado Acumulado a bienes de los señores MARIA MARGARITA MORADO BLANCO también conocida como MARGARITA MORADO BLANCO y FRANCISCO VILLALOBOS CUELLAR. Los señores ROBERTO VILLALOBOS MORADO, ANTONIO VILLALOBOS MORADO, MANUEL VILLALOBOS MORADO, JOSE BALTAZAR VILLALOBOS MORADO, OSVALDO VILLALOBOS MORADO, DAVID ALBERTO VILLALOBOS MORADO, FELIX FRANCISCO VILLALOBOS MORADO, GUADALUPE ALEJANDRO VILLALOBOS MORADO, MARTHA MARIA DE LA LUZ VILLALOBOS MORADO, MARTHA MARIA DE LOS ANGELES VILLALOBOS MORADO Y BLANCA HERLINDA VILLALOBOS MORADO, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la última además en su carácter de Albacea de dicha Sucesión y en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de los Autores de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.
Monterrey, N.L. a 22 de Junio del 2023

**LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 29**
**MAGJ-790506-FW6**
**(7 y 17)**

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**

Se hace de su conocimiento por medio de edicto a la señora HEROINA GONZALEZ REYNA, a la señora ELVIA GONZALEZ REYNA, a la señora MARIA ELENA GONZALEZ REYNA, a la señora GUADALUPE GONZALEZ REYNA, a la señora MARIA TERESA GONZALEZ REYNA, al señor AARON GONZALEZ GONZALEZ, a la señora ALICIA GONZALEZ GONZALEZ, a la señor MA. LUISA GONZALEZ GONZALEZ, al señor SERAFIN GONZALEZ GONZALEZ, a la señora GERMANA GONZÁLEZ GONZALEZ, a la señora ZULEMA GONZALEZ GONZALEZ, al señor FELICITOS GONZALEZ GONZALEZ, a la señora FRANCISCA GONZALEZ GONZALEZ y a la señora ARMANDINA GONZALEZ GONZALEZ a la señora CELIA GONZALEZ VALDEZ con el usufructo vitalicio, a la señora MARIA DE JESUS GONZALEZ VALDEZ y al señor FRANCISCO REYNA GONZALEZ, o a sus presuntos herederos, al señor ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, al señor GAMALIEL GONZALEZ GUTIERREZ, al señor RAMON GONZALEZ GUTIERREZ, al señor HUMBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, al señor ROGER GONZALEZ GUTIERREZ, a la señora MARIA GLORIA GONZALEZ GUTIERREZ, a la señora MANUELA GONZALEZ GUTIERREZ, MARTHA GONZALEZ GUTIERREZ, a la señora MARIA ANTELIA GONZALEZ GUTIERREZ, a la señora MARIA DE LOURDES GONZALEZ GUTIERREZ, a la señora ROSALIA GARZA ALMAGUER, al señor EDUARDO ROMAN, a la señora ROCIO ALEJANDRA URESTI VAZQUEZ, al señor MIGUEL ANGEL SALAZAR GONZALEZ, a la señora BRENDA ARACELY GARZA PEREZ, al señor RAMON GERARDO GONZALEZ FLORES, a la señora NINFA RODRIGUEZ TAMEZ, al señor SERGIO BURCIAGA GAMBOA al señor JESUS ANGEL VARGAS VALDEZ, como Administrador Único y Apoderado legal de la Sociedad denominada "PROMOTORA W", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a la señorita KENIA YANELY REYNA REYNA, al señor VICTOR GERARDO REYNA GONZALEZ, al señor DANIEL MARTIN RODRIGUEZ MARROQUIN, a la señora MARIA DEL CARMEN VALDEZ, al señor RAMON GERARDO GONZALEZ FLORES, a la señora TERESA YAZMIN MENDEZ LÓPEZ, al señor DAVID HUGO VALDES DOMINGUEZ como copropietarios de la señora SANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ GUERRERO, edicto del cual deberá de publicarse por una sola ocasión en un periódico de amplia circulación del estado. Concediéndoles a los copropietarios el termino de 08 ocho días hábiles posteriores al en que se realice la publicación a efecto de que manifieste a esta notaría, si es su deseo hacer valer el derecho del tanto que le confiere la ley, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por perdido tal derecho. Copropiedad que tiene la señora SANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ GUERRERO o a sus presuntos herederos, del siguiente inmueble 25% del 100% DEL 33.333% DE TRES LOTES DE TERRENO, DE AGOSTADERO Y CERRIL, UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE LA CIENEGA, TENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: EL PRIMER LOTE MIDE DE SUPERFICIE DE 114 HECTAREAS 4,194.00 METROS CUADRADOS Y LINDA POR EL NORTE CON TERRENOS DE LA VILLA DE SANTIAGO, AL SUR, CON LA COMUNIDAD DE LAGUNA SÁNCHEZ; AL ORIENTE CON PROP. DE RITO GONZALES Y COMPARTES Y AL PTE. CON PROP. DE VALENTIN GONZALEZ Y COMPARTES. SEGUNDO LOTE MIDE DE SUPERFICIE 114 HECTAREAS 4,194 METROS CUADRADOS Y LINDA AL NORTE CON TERRENOS DE LA VILLA DE SANTIAGO, AL SUR CON COMUNIDAD DE LAGUNA DE SANCHEZ AL OTE. CON PROP. DE SANTOS GONZALEZ Y COMPARTES, Y AL PTE. CON PROP. DE DIONICIO GONZALEZ Y COMPARTES. Y EL TERCER LOTE MIDE DE SUPERFICIE DE 114 HECTAREAS 4,194 METROS Y LINDA AL NORTE CON TERRENOS DE LA VILLA DE SANTIAGO; AL SUR, CON LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA DE SÁNCHEZ Y AL OTE. CON TERRENOS DE VILLA DE SANTIAGO Y AL PONIENTE CON PROP. DE SANTOS GONZALES Y COMPARTES; La propiedad antes mencionada la adquirió la señora SANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ GUERRERO, por compra venta, inscrita bajo el número 500, volumen 26, libro 0, sección I SUB SECCION, unidad Santiago, Nuevo León, de fecha 4 de noviembre de 1948.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 13 DE JULIO DEL 2023.

**LIC GLORIA ILEANA RAMOS TORRES.**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**
**RATG-770411-JM5**
**(17)**

**EDICTO**

Con fecha29-veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras ELIA MAGDALENA ELIZONDO GOMEZ y MAGDALENA JUANA SEPULVEDA ELIZONDO en su carácter de única y universal heredera y Albacea respectivamente del de cujus, a fin de iniciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor GERARDO ENRIQUE SEPULVEDA VILLARREAL, lo que se hizo constar en la escritura pública número 23,891, de fecha 29-veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario Público, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, presentando al efecto el acta de matrimonio correspondiente, así como el acta de defunción del autor de la sucesión, quienes manifestaron y se reconocen, según corresponda, como esposa y Única y Universal Heredera legítima y Albacea respectivamente de la sucesión a bienes del señor GERARDO ENRIQUE SEPULVEDA VILLARREAL, manifestando bajo protesta de decir verdad: (i) que el autor de la sucesión dejó disposición testamentaria, (ii) que es mayor de edad, (iii) que está de acuerdo en la forma y términos de liquidar el haber hereditario, y (iv) que no existe controversia o disputa alguna sobre los derechos hereditarios o sobre la aplicación de los bienes de la herencia, (v) que tienen plena capacidad jurídica, (vi) no tienen conocimiento alguno de controversia sobre la sucesión del de cujus, (vii) acepta el cargo de heredera y albacea respectivamente que le fue conferido y que procederá, en el momento legalmente oportuno, a formular el inventario y avalúo de la herencia. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León a 29 de Junio de 2023.

**LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ.**
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 46.**
**(7 y 17)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

El Suscrito, Licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 18-dieciocho de Junio de 2008-dos mil ocho, se presentaron ante mí el los señores Licenciado LEOPOLDO GERARDO URDIALES GUERRA, RICARDO JAVIER URDIALES GUERRA, MARTHA ELENA URDIALES GUERRA, Contador Público FERNANDO ARTURO URDIALES GUERRA, MARÍA GABRIELA URDIALES GUERRA y MARIA DEL SOCORRO URDIALES GUERRA, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Licenciado LEOPOLDO URDIALES FLORES, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su testamento, en el cual se designó a los señores Licenciado LEOPOLDO GERARDO URDIALES GUERRA, RICARDO JAVIER URDIALES GUERRA, MARTHA ELENA URDIALES GUERRA, Contador Público FERNANDO ARTURO URDIALES GUERRA, MARIA GABRIELA URDIALES GUERRA y MARÍA DEL SOCORRO URDIALES GUERRA, como Únicos y Universales Herederos, así mismo compareció el propio señor Licenciado LEOPOLDO GERARDO URDIALES GUERRA, quien a elección de los Únicos y Universales Herederos de la sucesión fue designado como Albacea de la Sucesión Testamentaria referida, declarándome así mismo, los primeros, que aceptan la Herencia en sus términos, y el segundo el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 13,677, de fecha 18 de Junio de 2008, otorgada ante mi fe. La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
San Pedro Garza García, N.L., a 11 de julio de 2023 Atentamente,

**LIC. GONZALO TREVIÑO SADA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 113**
**(17 y 27)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

El Suscrito, licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 12-doce de agosto de 2022-dos mil veintidós, se presentaron ante mí, los señores JOSE ROSENDO, RODOLFO JESÚS, MARIA DEL CARMEN y ADRIANA MAYELA, todos de apellidos TREVIÑO PEREZ con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora JOSEFINA VIRGINIA PEREZ GONZALEZ también conocida como JOSEFINA VIRGINIA PEREZ DE TREVIÑO exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del Autor de la Herencia y un Testimonio de su Testamento, conforme al cual se les designó como HEREDEROS SUBSTITUTOS, y se le confirió el cargo de Albacea Sustituto del mismo al primero de los herederos, declarándome que aceptan la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 35,530, de fecha 12 de agosto de 2022, otorgada ante mi fe. La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.
San Pedro Garza García, N.L., a 12 de julio de 2023
Atentamente,

**LIC. GONZALO TREVIÑO SADA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 113**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 19 de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número 123, a mi cargo, de conformidad con los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles, la Iniciación del Procedimiento Testamentario Extrajudicial a bienes de la señora HORTENCIA JIMENEZ URBINA, quien falleció el día 4 de agosto del año 2022, habiendo comparecido el señor SALVADOR MUÑOZ FERRER, con el carácter de Albacea y Heredero Universal, y los señores SALVADOR MUÑOZ JIMENEZ, CESAR SALVADOR MUÑOZ JIMENEZ y LAURA ELODIA MUÑOZ JIMENEZ, en su carácter Legatarios, habiendo exhibido para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente. El suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

**LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA**
**NOTARIO PÚBLICO No. 123**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Se ha denunciado con esta fecha 24 (veinticuatro) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3246/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO, a bienes de los señores ALBERTO CANTÚ GARZA, también conocido en diversos actos jurídicos con el nombre de Alberto Cantú y MANUELA MARTÍNEZ GUARDIOLA, también conocida en diversos actos jurídicos con los nombres de Manuela Martínez y Manuela Martínez de Cantú, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 24 de junio de 2023.

**LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128**
**JARP-790918-N53**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

Con fecha (10) diez del mes de mayo del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9238/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León comparecieron los señores FIDELA CHAPA CANTU, OLGA CHAPA CANTU, MARIA GUADALUPE CHAPA CANTU, ALFREDO CHAPA CANTU, JAVIER CHAPA CANTU y RODOLFO CHAPA CANTU, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes del señor ALBERTO CHAPA CANTU mediante la cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y así mismo se designa como ALBACEA de la presente sucesión al señor JAVIER CHAPA CANTU, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LIC. FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

Con fecha (10) diez del mes de mayo del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9239/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León, comparecieron los señores FIDELA CHAPA CANTU, OLGA CHAPA CANTU, MARIA GUADALUPE CHAPA CANTU, ALFREDO CHAPA CANTU, JAVIER CHAPA CANTU y RODOLFO CHAPA CANTU, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes de la señora JOSEFA CANTU PEREZ mediante la cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y así mismo se designa como ALBACEA de la presente sucesión al señor JAVIER CHAPA CANTU, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LIC. FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 20 de Junio de 2023, compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo los señores MIRTHALA, JOSE EDUARDO, MARIO ALONSO, MARTHA IDALIA y HECTOR HUGO todos de apellidos FALCON GARZA, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes de la señora ARCELIA GARZA DE LEON, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUNCION de la misma, quienes se reconocen como únicos y Universales herederos en su calidad de hijos de la autora de la sucesión, quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, nombrando en dicho acto al señor MARIO ALONSO FALCON GARZA, como Albacea de la sucesión, quien en el acto acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez.
Monterrey, Nuevo León, a 20 de Junio de 2023.

**LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

En fecha (31) treinta y uno de Mayo del (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/204,464/2023), el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial a bienes de la Señora MARIA ALEJANDRINA FERNANDEZ GARZA (Ahora finada), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos Herederos la Señora MARIA SEVERA SUAREZ FERNANDEZ, el Señor JUAN JOSE SUAREZ FERNANDEZ y el Señor FLORENTINO SUAREZ FERNANDEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea el Señor JUAN JOSE SUAREZ FERNANDEZ. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.
Allende, Nuevo León, a 02 de Junio del 2023

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**
**VISM-530228-TW2**
**SÉPTIMO DISTRITO**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

En fecha del (23) veintitrés del mes de Junio del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/205,817/2023)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial Acumulado a bienes de los señores JUAN CADENA TELLES y VICENTE CADENA GARCIA, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos los señores BENITO CADENA GARCIA, JUAN FRANCISCO CADENA GAUNA, MONICA MARIA CADENA GAUNA, JOSE VICENTE CADENA GAUNA y JORGE ARTURO CADENA GAUNA, y como albacea el señor BENITO CADENA GARCIA de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.
Allende, Nuevo León, a 23 de Junio del 2023

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**
**VISM-530228-TW2**
**SÉPTIMO DISTRITO**
**(7 y 17)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Extrajudicial a bienes de SANJUANA DEL SOCORRO MORENO MONTEMAYOR y las declaraciones que ante mi hicieron los señores EVANGELINA FERNANDEZ MORENO, JESSICA SELENE FERNANDEZ MORENO, EDUARDO FERNANDEZ MORENO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el la señora JESSICA SELENE FERNANDEZ MORENO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 28 de junio del 2023.

**LICENCIADA ALIDA ENRIQUETA DEL CARMEN BONIFAZ SANCHEZ**
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 24**
**BOSA-520715-G66**
**(7 y 17)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MARTINA MARTINEZ SERRANO y los declaraciones que ante mí hicieron los señores ANDRES SANTOY MARTINEZ, JOSE LUIS SANTOY MARTINEZ, LILIANA CAROLINA SANTOY MARTINEZ y KAREN LILIANA SANTOY MARTINEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor ANDRES SANTOY MARTINEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 22 de junio del 2023.

**LICENCIADA ALIDA ENRIQUETA DEL CARMEN BONIFAZ SANCHEZ**
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 24**
**BOSA-520715-G66**
**(7 y 17)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de PABLO SILVA LOZANO y SANJUANA GUADALUPE SILVA ESPEJO y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA FRANCISCA SILVA ESPEJO, JOSE JUAN SILVA ESPEJO, JACINTO DAVID SILVA ESPEJO y RUBEN ALEJANDRO PALACIOS SILVA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA FRANCISCA SILVA ESPEJO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 13 de junio del 2023.

**LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 24**
**BABR850307A49**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del ciudadano JOSE QUIROZ ESCOBEDO quien falleció el 15 de julio de 2023, tuvo su último domicilio en Linares, Nuevo León. Acredita su derecho de único y universal heredero su hijo JOSE DOMINGO QUIROZ FLORES asume el cargo de albacea el mismo y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L. a 03 de julio del 2023.

**LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA E

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 4 cuatro de Julio de 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría a mi cargo JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO con intervención de Notario a bienes de la señora CLARA AMPARO GARCIA RAMOS también conocida como CLARA AMPARO GARCIA RAMOS DE GUADIANA, quien falleciera el día 11 once de Junio de 2022 dos mil veintidós, habiendo comparecido el señor ENRIQUE GUADIANA GONZALEZ, esposo del cujus, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, quien acepto la herencia que le fue conferida, y el cargo de Albacea que le fue conferido, por lo anterior Dese a conocer estas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en 10 diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**LIC. GONZALO GALINDO GARCIA**
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 115**
**RFC CAGG710814KN3**
**(17 y 27)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (30) de Junio del (2023), ante la fe del suscrito Notario, Titular de esta Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora MARINA CONSUELO PACHECO ESPEJEL, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor LUIS MANUEL OCEGUEDA RUELAS, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (31,293) de fecha (30) de Junio del (2023), pasada ante la fe del suscrito Notario, Titular de esta Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, se designó como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA a la señora MARINA CONSUELO PACHECO ESPEJEL, habiendo aceptado el nombramiento de HEREDERA, así como también la designación como ALBACEA de la sucesión, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.
San Pedro Garza García N.L. a 10 de Julio de 2023
Atentamente:

**LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 75**
**MAGI-631216-KH8**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 12-doce de Julio del 2023-dos mil veintitrés, comparecieron ante mí, Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, los señores ELEAZAR OSVALDO YAÑEZ AGUILAR, SILVIA YAÑEZ RAMIREZ, ELEAZAR EDUARDO YAÑEZ RAMIREZ, ANDREA IRENE YAÑEZ RAMIREZ, JORGE ALBERTO YAÑEZ RAMIREZ y MARIA TERESA YAÑEZ RAMIREZ, el primero en calidad de conyugue supérstite y como hijos legítimos del de cujus, todos sus propios derechos, quienes se identificaron a satisfacción del suscrito Notario, presentándome Acta de Defunción de la señora VIRGINIA RAMIREZ NAPOLES, en virtud de NO haber otorgado testamento alguno, reconociéndose los señores SILVIA YAÑEZ RAMIREZ, ELEAZAR EDUARDO YAÑEZ RAMIREZ, ANDREA IRENE YAÑEZ RAMIREZ, JORGE ALBERTO YAÑEZ RAMIREZ y MARIA TERESA YAÑEZ RAMIREZ, Únicos y Universales Herederos de la Sucesión Legítima a bienes de la señora VIRGINIA RAMIREZ NAPOLES, quienes han aceptado la herencia, así mismo se le nombró como Albacea de dichas Sucesiones a la señora SILVIA YAÑEZ RAMIREZ, manifestando que acepta el cargo que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a formular y presentar el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, con intervalo de 10-diez días para los efectos del artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente.- Doy Fe.- Monterrey, N.L., a 12-doce de Julio del año 2023-dos mil veintitrés.

**LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ**
**NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 110**
**(17 y 27)**

**EDICTO**

Con fecha (30) treinta del mes de Junio del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESION INTESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor LUIS GERARDO TORRES ROJAS, comparecen los señores LUIS GERARDO TORRES REYES y su esposa MARIA OLGA ELISA ROJAS MEDRANO, en su carácter de únicos y universales herederos, y la última además en su carácter de ALBACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.
Monterrey, Nuevo León a 30 de Junio del año 2023

**LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 116**
**(17 y 27)**

**EDICTO**

En fecha 30 de junio de 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ALMA ROSA GUADALUPE BOTELLO RODRIGUEZ. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 03 de julio de 2023.

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 96**
**AAGE-680522-269**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 29 (veintinueve) de Junio del 2023 (dos mil veintitrés), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1214/2023, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora IRMA MARTINEZ RIVERA, promovido por el señor EFRAIN GARCIA VILLAR, la señorita ITAI GARCIA MARTINEZ y el señor JOSUE ITIEL GARCIA MARTINEZ, el primero en su carácter de cónyuge supérstite y los restantes en su carácter de hijos legítimos de la autora de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y de nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
Linares, Nuevo León a 29 de Junio del 2023

**LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 102**
**TERCER DISTRITO REGISTRAL**
**LINARES, NUEVO LEON**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública Número 17,851 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO), de fecha 04 cuatro de Julio de 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS, compareciendo la señora MARIA RAFAELA ROJAS MUÑOZ y su esposo el señor CRISPIN RODRIGUEZ DUARTE, como Únicos y Universales Herederos y la señora MARIA RAFAELA ROJAS MUÑOZ, en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
Monterrey, Nuevo León a 04 de Julio de 2023.

**LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO CUATRO**
**GUVS-591103-TM9.**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 16 de Junio de 2023, mediante Acta fuera de Protocolo número 3,516, ante la Fe del Suscrito Notario, se iniciaron las SUCESIONES INTESTAMENTARIAS ACUMULADAS a bienes de los "De Cujus" LEONOR LÓPEZ CAVAZOS y PEDRO CANTÚ CASTILLO, denunciada por las ciudadanas MARÍA GUADALUPE CANTÚ LÓPEZ, MARÍA ELVIA CANTÚ LÓPEZ y CARLOTA CANTÚ LÓPEZ, aceptando la herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios, y designando como Albacea a la ciudadana MARÍA GUADALUPE CANTÚ LÓPEZ, quien aceptó el cargo que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 16 de Junio de 2023.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO**
**NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 68**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública Número 17,747 diecisiete mil setecientos cuarenta y siete, de fecha 19 diecinueve de Junio del 2023 dos mil trece, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de su esposa la señora OLGA FLORES BRISEÑO, quien también se ha ostentado y fue conocida como OLGA MARIA FLORES BRISEÑO, comparece como el cónyuge supérstite señor HERIBERTO ESPARZA ALCALA, quien reconoce ser el UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la Autora de la Sucesión y quien acepta la herencia; así mismo el cónyuge supérstite señor HERIBERTO ESPARZA ALCALA comparece además en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 21 de Junio del 2023.

**LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO CUATRO**
**GUVS-591103-TM9.**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

Con fecha 29 veintinueve de junio del 2023 dos mil veintitrés, en el expediente judicial 405/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Homero Montemayor Quiroga, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey o El Norte -a elección de los interesados-; en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días naturales contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.
Villaldama, N.L., a 7 de julio de 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ**
**(17)**

**AVISO NOTARIAL**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE FELIPE ARIZPE ZAMBRANO, y EMILIA RAMÍREZ SANDATE Y ACUMULADA A LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE MARIANA ARIZPE RAMÍREZ Y ACTUANDO los señores JOSÉ FELIPE JIMÉNEZ ARIZPE, FELIPE ARIZPE RAMÍREZ, JUANA MARÍA ARIZPE RAMÍREZ, MARÍA DE LOS ANGELES ARIZPE RAMÍREZ y RITA ARREOLA RAMÍREZ COMO HEREDEROS Y JUANA MARIA ARIZPE RAMÍREZ COMO ALBACEA. Y QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y JUANA MARIA ARIZPE RAMÍREZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEÓN JULIO DE 2023.
ATENTAMENTE

**LICENCIADO JORGE ALVARO VERGARA PERALES**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 54**
**VEPJ-770423-IH7**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha a 29 veintinueve del mes de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número 037/10,272/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentó en ésta Notaría EDER ROGELIO VIGIL RODRIGUEZ, en su carácter de único y universal heredero en las proporciones que por ley les corresponda, así como la señora NORMA RODRÍGUEZ MORALES, en su carácter de cónyuge supérstite y parte interesada por tener bienes que igualan el haber hereditario del presente trámite sucesorio, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes del señor ROGELIO VIGIL CARRIZALES, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Acta de Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión, asimismo se reconocieron los comparecientes entre sí como los únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a NORMA RODRIGUEZ MORALES, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 29 de Junio del 2023

**EL NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 37**
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**
**CEOG-741028BQ0**
**(7 y 17)**

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**

Con fecha 4 de Julio de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,499, se radicó ante el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, asociado con el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo del Suscrito Notario Público número (71) setenta y uno, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JUAN ENRIQUE ARIZPE VELA denunciado por los señores VERONICA ARIZPE GOMEZ, ANDREA ARIZPE GOMEZ, JUAN ENRIQUE ARIZPE GOMEZ y GLORIA ESTHER ARIZPE GOMEZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea la señora ANDREA GOMEZ CASTILLO de dicha Sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 7 de Julio de 2023.

**LIC. HOMERO ANTONIO CÁNTU OCHOA.**
**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. ´**
**CAOH-571027-FXA.**
**(17 y 27)**

**EDICTO**

Con fecha (06) seis del mes de Julio del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS ANTONIO HERNANDEZ SALAZAR, comparecen compareció la señora VANESSA ELIZABETH ARANDA DELGADO en su carácter de cónyuge supérstite y los señores RAMON HERNANDEZ DEL ANGEL y DOMINGA SALAZAR COMPEAN, ambos en su carácter de padres del de cujus, y la primera además en su carácter de ALBACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas, y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.
Monterrey, Nuevo León a 07 de Julio del año 2023

**LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 116**
**(17 y 27)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

El Suscrito, licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 12-doce de agosto de 2022-dos mil veintidós, se presentaron ante mí los señores JOSE ROSENDO, RODOLFO JESUS, MARIA DEL CARMEN y ADRIANA MAYELA, todos de apellidos TREVIÑO PEREZ con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ROSENDO TREVIÑO GUAJARDO exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del Autor de la Herencia y un Testimonio de su Testamento, conforme al cual se les designó como HEREDEROS SUBSTITUTOS, y se le confirió el cargo de Albacea Sustituto del mismo al primero de los herederos, declarándome que aceptan la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 35,529, de fecha 12 de agosto de 2022, otorgada ante mi fe. La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.
San Pedro Garza García, N.L., a 12 de julio de 2023
Atentamente,

**LIC. GONZALO TREVIÑO SADA**
**NOTARIO PÚBLICO**
**TITULAR No. 113**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

El día 10 de Julio del 2023, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de MARIA CARMEN GRACIELA DE LA LUZ GARCIA GALLO, (también conocida como GRACIELA DEL CARMEN GARCIA GALLO), y de la señora YOLANDA DE LOS DOLORES GARCIA GALLO, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de GRACIELA DE LOS ANGELES, JUAN ERNESTO, JORGE ARTURO de apellidos CARRANZA GARCIA, y CLAUDIA DEL CARMEN y JOSE MARIA de apellidos MATA GARCIA, quienes aceptan la herencia y el segundo en mención además el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L. a 10 de Julio del 2023.

**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**
**VILR-740530-G19**
**(17 y 27)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

MEDIANTE ACTA NUMERO 040/63,729/23 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO MIGUEL CONTRERAS RODRIGUEZ COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA MAGDALENA MONTOYA CHAVEZ, QUIEN FALLECIO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.-
Monterrey, N.L. a 07 DE JULIO DE 2023

**LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN**
**NOTARIO PÚBLICO NUM 40**
**TITULAR**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 16 dieciséis días del mes de Junio del 2023 dos mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/10,153/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en ésta Notaría SEHILA KARELI LOPEZ CANTÚ en representación de ROSALBA MORALES MORALES, ELISA MORALES MORALES, MARICELA MORALES MORALES y EMILIANO MORALES MORALES, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley, así como la señora ROSA MORALES GARCIA como cónyuge supérstite, a quien doy fe de conocerla personalmente y manifestó que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes del señor EMILIANO MORALES GALLARDO también conocido con el nombre de EMILIANO MORALES, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción, de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión. Por otro lado, los comparecientes se reconocieron entre sí como los únicos y universales herederos, en las proporciones que establece la ley, designando como en su carácter de cónyuge supérstite y como ALBACEA de la sucesión a la señora ROSA MORALES GARCÍA, quien acepta dicho cargo conferido a través de su mandante. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 16 de Junio del 2023

**EL NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 37**
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**
**CEOG-741028BQ0**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

Con fecha (30) treinta del mes de Junio del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESION INTESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora IRIS NANCY MENDEZ CAVAZOS comparecen los señores YAHIR CARLOS MENDEZ y JOSE CARLOS MENDEZ, por sus propios derechos, y los señores JOSE LUIS CARLOS RIMOLDI y CESAR CARLOS RIMOLDI, este último además en su carácter de ALBACEA quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.
Monterrey, Nuevo León a 10 de Julio del año 2023

**LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 116**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 22 veintidós días del mes de Junio del 2023-dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/10,207/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL DOSCIENTOS SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en ésta Notaría MARÍA IRMA VILLARREAL CANTU también conocida con el nombre de MARIA IRMA VILLARREAL CANTU DE VALADEZ en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento, Constancia de Inexistencia de Matrimonio y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus señorita AURORA NINFA VILLARREAL CANTU Asimismo la compareciente, manifestó aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 22 de Junio del 2023

**EL NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 37**
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**
**CEOG-741028BQ0**
**(7 y 17)**

**AVISO**

"AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE FIDEL MARTÍNEZ SALINAS y MANUELA CORDERO SOLÍS, ACTUANDO FIDEL MARTÍNEZ CORDERO COMO HEREDERO Y ALBACEA, QUIEN SE PRESENTÓ ANTE MÍ PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTA LA HERENCIA, QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO EL ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.
MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE JULIO DEL 2023
ATENTAMENTE

**LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES**
**TITULAR**
**NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 54**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentó ante el Suscrito, la señora LAURA TERESA GARCÍA SÁNCHEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor CARLOS SERVANDO MONTEMAYOR SÁNCHEZ, presentándome Acta de defunción y Testamento dictado por el de cujus, designando como su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a su esposa la señora LAURA TERESA GARCÍA SÁNCHEZ y como ALBACEA, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado.
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 03 DE JULIO DE 2023.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136**
**CATJ-441106-LR3**
**(7 y 17)**

**AVISO NOTARIAL**

Con fecha 12-doce de Julio del 2023-dos mil veintitrés, ante mí, Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora MARIA DE JESUS RUIZ SOLIS, por sus propios derechos, quien se identificó plenamente, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE HUMBERTO FERNANDEZ CASTILLO, presentándome Acta de Defunción número 306-trescientos seis, Libro 2-dos, de fecha 11-once de febrero del 2003-dos mil tres, levantada por el C. Oficial número 28-veintiocho del Registro Civil, con residencia en Monterrey, Nuevo León, así como el Testamento Público Abierto, bajo la Escritura Pública número 22,738-veintidós mil setecientos treinta y ocho, de fecha 31-treinta y uno de julio de 2000-dos mil, ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Titular de la Notaría Pública 51-cincuenta y uno con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, solicitando en los términos del artículo 881-ochocientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se tramite la correspondiente sucesión Testamentaría, en donde se le nombra como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARIA DE JESUS RUIZ SOLIS, externó su conformidad de ejercer el cargo de albacea que le fue conferido, Protestando su más fiel y legal desempeño en el cargo, declarando que procederá a formular y presentar el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, con intervalo de diez días, para los efectos del artículo 882-ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Doy Fe.- Monterrey, N.L., a 12-doce de Julio del año 2023-dos mil veintitrés.

**LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ**
**NOTARIO PÚBLICO**
**NÚMERO 110**
**(17 y 27)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el Suscrito la señora MA. CASTULA RODRIGUEZ LOREDO, a denunciar SUCESIONES INTESTAMENTARIAS ACUMULADAS ADMINISTRATIVAS a bienes del señor VICENTE RODRIGUEZ CRUZ y de la señora JUANA LOREDO SALDAÑA (Quien también en diversos actos de su vida utilizo el nombre de JUANA LOREDO DE RODRIGUEZ), presentándome Actas de Defunción y Acta de Nacimiento del Heredero, resultando que la señora MA. CASTULA RODRIGUEZ LOREDO, es la Única Heredera legítima, quien manifiestan que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, así mismo se designó como Albacea quien aceptó el cargo conferido, agregando que con tal carácter procederá a formar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.
SANTIAGO, NUEVO LEON, A 05 DE JULIO DE 2023.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136**
**CATJ-441106-LR3**
**(7 y 17)**

**EDICTO**

Con fecha (07) siete del mes de Julio del año (2023) dos mil veintitrés se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis a mi cargo, la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora GENOVEVA GONZALEZ REZA comparecen los señores MARIA VICTORIA, JOSE EDUARDO y JUAN CARLOS todos de apellidos VILLAFUERTE GONZALEZ, la primera además en su carácter de ALBACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas, y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.
Monterrey, Nuevo León a 07 de Julio del año 2023

**LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**
**NÚMERO 116**
**(17 y 27)**


Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey | 40 años

Francisco G. Sada No. 2810 Pte.
Col. Deportivo Obispado, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
Cáritas de Monterrey, ABP
@caritasmty
Cáritas de Monterrey, ABP

**Karina**
CASO: 71754

*"Transforma su vida"*

Karina tiene 51 años de edad, hace más de 1 año se detectó un absceso en el seno y al paso del tiempo comenzó a presentar dolor y acudió al especialista, quien le diagnosticó cáncer de mama. Para permanecer estable fue necesario intervenirla quirúrgicamente para retirarle el seno y posteriormente inició un tratamiento a base de quimioterapias y radioterapias. Debido a lo anterior, presenta debilidad y necesita consumir suplementos alimenticios, los cuales están fuera de su alcance económico familiar.

Vive junto a su madre de 76 años, con sus hermanos de 42 y 39, así como con su sobrino de 20 años. La familia subsiste de diversos ingresos, su madre percibe la pensión que gobierno otorga y sus hermanos se desempeñan como ayudantes de albañil, pero son mínimos y variables para cubrir sus necesidades básicas.

En tus manos está la oportunidad de transformar la vida de Karina. Si reunimos la cantidad de $10,000.00 únicos, ella recibirá apoyo temporal con la alimentación especial que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

**Ismael**
CASO: 73206

*"Una luz en su camino"*

Ismael es un pequeño de 4 meses de edad, él nació prematuro y con una malformación en su intestino, por lo que tuvieron que practicarle una colostomía. Tras estar un par de semanas hospitalizado, lo dieron de alta con cuidados en casa. Para permanecer estable le indicaron alimentación especial y bolsas de colostomía, sin embargo, es un tratamiento de alto costo y sus padres no pueden comprarlo. Si continúa reaccionando favorablemente a su tratamiento, será candidato para una reconexión.

Vive junto a su madre de 22 años, con sus abuelos maternos de 44 años y sus tías de 17 y 8 años de edad, quienes son estudiantes de preparatoria y primaria respectivamente. La familia subsiste del ingreso que su abuelo obtiene como chofer, pero es mínim

El Porvenir
# Internacional
MONTERREY, N.L. LUNES 17 DE JULIO DE 2023

# Inundaciones repentinas cobran 5 vidas en EUA

**Pensilvania**

Intensas lluvias azotaron un noreste de Estados Unidos ya de por sí saturado de agua por segunda ocasión en una semana, lo que desató una nueva ronda de inundaciones repentinas, cancelaciones de vuelos comerciales y apagones. En Pensilvania, una inundación súbita el sábado por la tarde cobró al menos cinco vidas.

Las autoridades del municipio de Upper Makefield, en el condado Bucks, Pensilvania, dijeron que se desataron lluvias torrenciales aproximadamente a las 5:30 de la tarde del sábado en el área de Washington Crossing, las cuales arrastraron varios vehículos. Al menos cinco personas murieron y dos niños —un bebé de 9 meses y su hermana de 2 años— continúan desaparecidos, indicaron las autoridades.

Otras partes de la costa este del país recibían fuertes lluvias, incluido Vermont. Las autoridades señalaron que los deslizamientos de tierra podrían convertirse en un problema el domingo en un momento en que el estado hace frente a más lluvias tras días de inundaciones.

"Hoy hay advertencias de inundaciones repentinas en todo el estado. Permanezcan alertas y estén preparados", dijo el gobernador Phil Scott.

Las fuertes tormentas del domingo provocaron cientos de cancelaciones de vuelos en los aeropuertos del área de la ciudad de Nueva York, según el servicio de rastreo de vuelos FlightAware. Se cancelaron más de 350 vuelos tan sólo en el Aeropuerto Internacional Newark Liberty de Nueva Jersey, y fueron cancelados más de 280 en el Aeropuerto Internacional Kennedy de Nueva York. Cientos de vuelos también sufrieron retrasos.

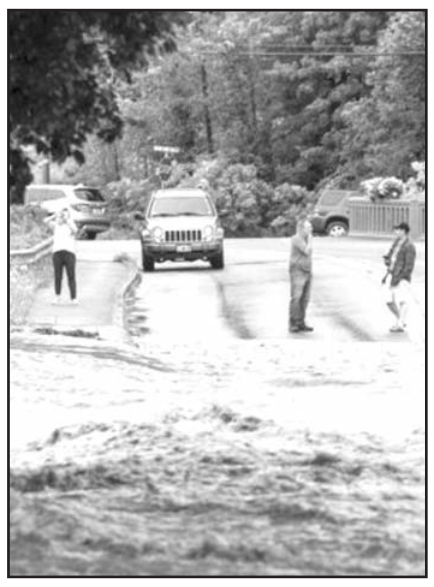
*"Hay advertencias de inundaciones repentinas en todo el estado"*

El Servicio Meteorológico Nacional emitió advertencias de inundaciones repentinas y avisos de tornados para partes de Connecticut, el oeste de Massachusetts, Vermont y Nueva Hampshire. Se emitió una advertencia de tornado para un área ubicada a lo largo de los límites entre Massachusetts y Nueva Hampshire.

Y también se reportaron miles de apagones en la región.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, exhortó a la población a permanecer en casa el domingo hasta que las tormentas hayan pasado.

Las inundaciones obligaron al Aeropuerto Tweed New Haven de Connecticut a permanecer cerrado el domingo.

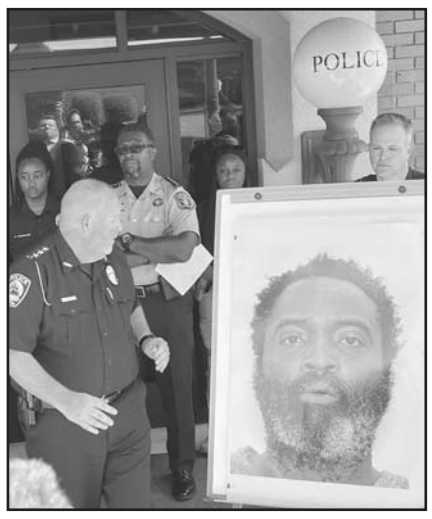
*Andre Longmore, de 40 años, fue muerto a tiros*

## Balean a sospechoso de tiroteo

**Georgia, EU/Especial.-**

La policía baleó de muerte el domingo a un hombre buscado por los homicidios de cuatro personas el fin de semana cerca de Atlanta, y tres agentes policiales resultaron heridos durante el intento de detenerlo, informaron autoridades.

Andre Longmore, de 40 años, fue muerto a tiros durante una búsqueda generalizada para hallarlo, dijeron funcionarios. El intercambio de disparos con la policía ocurrió un día después de que los asesinatos del sábado por la mañana estremecieron un tranquilo fraccionamiento de la ciudad de Hampton, ubicada al sur de Atlanta.

Las autoridades dijeron que Longmore fue abatido a unos 25 kilómetros (15 millas) al norte de Hampton, en el suburbio de Jonesboro. Un agente de la policía del condado Henry y otros dos del condado Clayton resultaron heridos en ubicaciones distintas durante el intento por detener a Longmore, añadieron.

Uno de los agentes recibió un disparo en la espalda y fue trasladado en helicóptero a un centro traumatológico de Atlanta, señaló el jefe de policía del condado Henry, Reginald Scandrett. "Está consciente, respira y puede hablar en este momento", agregó.

El jefe de policía del condado Clayton, Kevin Roberts, dijo que se prevé que los tres agentes se recuperen. De momento no había detalles sobre el estado de salud de los otros dos agentes lesionados.

James Turner, jefe de policía de Hampton, informó que las cuatro personas asesinadas el sábado eran residentes del mismo vecindario de Dogwood Lakes en el que vivía Longmore, y que todas fueron baleadas en un periodo de 10 minutos. Identificó a las víctimas como Scott Leavit, de 67 años; su esposa Shirley Leavitt, de 66 años; Steve Blizzard, de 65 años; y Ronald Jeffers, de 66 años.

*Netanyahu fue trasladado al hospital el sábado tras sentir un leve mareo.*

## Benjamin Netanyahu dice sentirse "muy bien"

**Jerusalén, Israel/Especial.-**

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, seguía haciéndose pruebas en el hospital el domingo tras un episodio de mareos, pero se esperaba que recibiera el alta ese día, indicó su oficina.

Netanyahu, de 73 años, fue trasladado al hospital el sábado tras sentir un leve mareo. Su oficina dijo que los resultados de las pruebas del domingo eran normales y Netanyahu se sentía "muy bien".

El Centro Médico de Sheba, donde había sido hospitalizado, dijo que Netanyahu estaba en condiciones "excelentes" tras varias pruebas, incluidas cardiovasculares, y añadió que el equipo médico del primer ministro seguirían supervisándole tras su alta.

La oficina de Netanyahu dijo que había pasado el día anterior en el Mar de Galilea, un popular lugar de vacaciones en el norte de Israel, donde las temperaturas treparon a unos 40 grados Celsius (104 grados Fahrenheit) tras una sofocante ola de calor estival. Tras una serie de pruebas, la evaluación inicial era que el veterano líder israelí había sufrido una deshidratación.

Tras ser hospitalizado, un sonriente Netanyahu publicó un video en redes sociales en el que dijo que había estado bajo el sol el viernes sin usar sombrero y sin agua. "No es una buena idea", dijo.

Los médicos ordenaron que pasara la noche en el hospital para observación y la reunión semanal del gabinete se retrasó un día al lunes, según su oficina.

## Ascienden a 37 los fallecidos por inundaciones en Corea del Sur

**Seúl, Corea del Sur/Especial.-**

Rescatistas surcoreanos sacaron el domingo nueve cuerpos de un túnel inundado donde unos 15 vehículos quedaron atrapados en aguas turbias, tras varios días de aguaceros que provocaron inundaciones y deslaves y destruyeron viviendas.

Al menos 37 personas han fallecido y miles tuvieron que evacuar sus casas desde el 9 de julio, cuando comenzaron las fuertes tormentas, según las autoridades.

Casi 900 rescatistas, incluidos buzos, buscaban en el túnel en la ciudad central de Cheongju, donde los vehículos, incluido un autobús, quedaron bloqueados por una inundación repentina el sábado por la noche, indicó Seo Jeong-il, jefe del departamento de bomberos de la ciudad, en una conferencia de prensa.

Fotos y videos del lugar mostraban a rescatistas estableciendo un perímetro y bombeando el agua oscura del túnel, mientras los buzos utilizaban botes de goma para entrar y salir de la zona.

Sacar toda el agua del túnel podría tomar varios días, señaló Yang Chanmo, funcionario del departamento provincial de bomberos de Chungcheong Norte. El subterráneo se llenó con 4 o 5 metros (de 13 a 16,4 pies) de agua densa con lodo y otros escombros. Los trabajadores avanzaban despacio para evitar que ninguna víctima o sobreviviente se viera arrastrado, explicó.

Nueve sobrevivientes fueron rescatados del túnel y se creía que había otros 10 desaparecidos según reportes de familiares y otras personas, pero en un primer momento no estaba claro el número exacto de pasajeros atrapados en vehículos, dijo Seo.

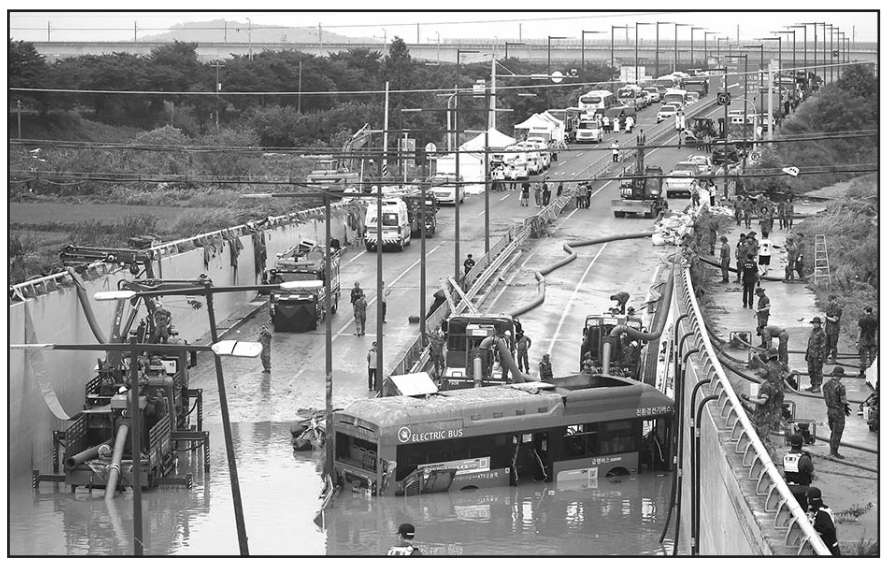
*Rescatistas sacaron el domingo nueve cuerpos de un túnel inundado.*

## Remece sismo centro de Chile

**Santiago de Chile/Especial.-**

Un brusco temblor de magnitud 6,6 con epicentro en Argentina remeció la noche del domingo la zona centro sur de Chile, sin que hasta el momento se reporten víctimas o daños materiales.

De acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos, el sismo tuvo epicentro a 25 kilómetros (15,5 millas) al estesureste de Loncopué, Argentina, a una profundidad de 171 kilómetros.

El Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, reportó una profundidad de 206 kilómetros y epicentro a 52 kilómetros al noreste de Lonquimay.

El movimiento afectó al menos a ocho regiones del centro-sur del Chile, desde Valparaíso a la región de Los Ríos y se percibió con fuerza en la capital Santiago, donde se interrumpieron los programas de televisión.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) del Ministerio del Interior informó que de manera preliminar no se registraron daños.

En tanto, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) aseguró que las características del sismo no reúnen las condiciones necesarias para generar un tsunami en las costas del país.

Medios locales del sur de Chile informaron que en algunas áreas hubo interrupción en el servicio telefónico. La prensa argentina en Neuquén informó del sismo, refiriéndose al país vecino.

Chile es uno de los países de mayor actividad sísmica en el mundo debido a su ubicación al borde de las placas Sudamericana y de Nasca. Esta última se sumerge por debajo de la Sudamericana un promedio de siete centímetros por año.

*Sin daños graves*

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., LUNES 17 DE JULIO DE 2023

# Sigue bajando el nivel de las presas

## Pasan los días y las precipitaciones no aparecen por lo que el almacenamiento sigue bajando, siendo la más afectada La Boca

**Jorge Maldonado Díaz**

Conforma pasan los días y las precipitaciones no aparecen en la entidad, las presas de Nuevo León siguen a la baja.

Incluso, las personas que acostumbran a pasear en estos parajes turísticos comenzaron a percatarse cono el nivel del agua a disminuido tanto que las islas en medio de estos embalses comienzan a aparecer.

La que más demuestra la falta de lluvias en la entidad es sin duda alguna La Presa de La Boca ubicada en el municipio de Santiago.

Cada vez el agua se sigue separando más y más del malecón, y los catamaranes y lanchas tienen que ser remolcadas más hacia el interior de la presa.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Comisión Nacional del Agua, la Boca la semana pasada presentaba un 44.16 por ciento de su llenado.

En tan solo una semana eso a cambiado significativamente, ya que actualmente el nivel es de un 39.90 por ciento, es cuenta con 13 mil 956 millones de metros cúbicos.

La posible causa del bajo nivel en La Boca pudo deberse a qué la semana pasada se le extrajo más agua para compensar una fuga que se originó en el acueducto que viene de la presa Cerro Prieto, según informó Agua y Drenaje de Monterrey.

Otra de las presas con niveles alarmantes de almacenaje de agua es la Cerro Prieto ubicada en el municipio de Linares, Nuevo León.

Su nivel de captación es de 41.71 millones de metros cúbicos, cuando la semana pasada el reporte era de 42.57 millones de metros cúbicos, es decir, este embalse esta a un 14 por ciento de su capacidad.

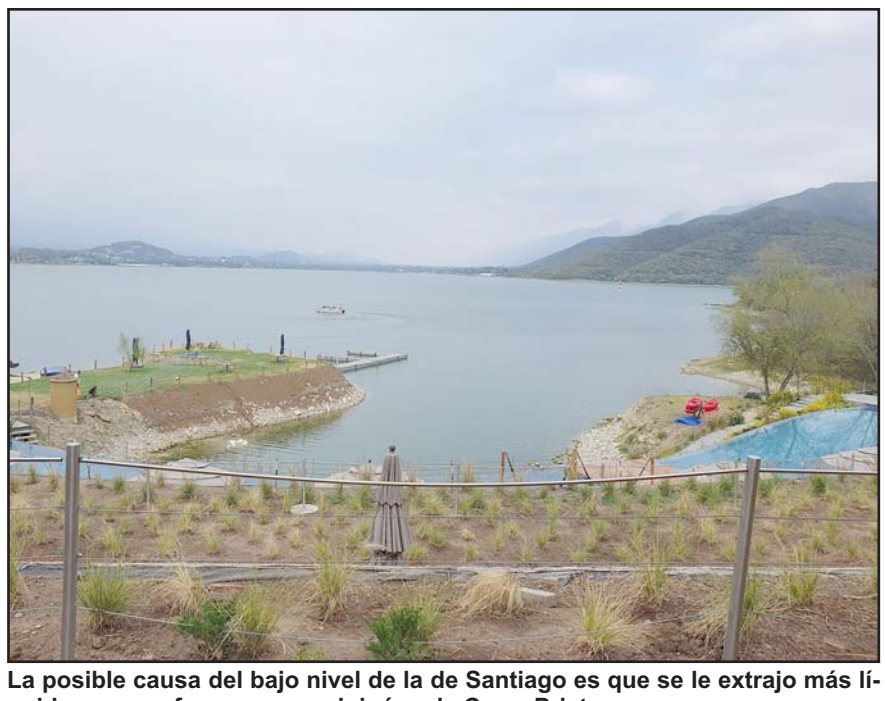
La posible causa del bajo nivel de la de Santiago es que se le extrajo más líquido por una fuga que se originó en la Cerro Prieto

En cuanto a El Cuchillo, ubicada en el municipio de China Nuevo León, de acuerdo con las autoridades esta se encuentra en un 48 por ciento de su capacidad.

De acuerdo con la Conagua esta la semana pasada contaba con 551.8 millones de metros cúbicos, para este domingo su almacenaje era de 546.96.

Las autoridades estatales han exhortado a la ciudadanía a seguir con las medidas preventivas para el cuidado del agua.

Tras varios días sin el servicio se espera hoy se restablezca

# Se normalizará hoy servicio de agua

*Jorge Maldonado Díaz*

Ante la serie de quejas de personas por cortes de agua sin previo aviso, Agua y Drenaje de Monterrey anunció que será hasta este lunes cuando se normalizará el servicio en toda el área metropolitana.

Esto lo anunció luego de que sectores del municipio de Juárez, García, Pesquería, Zuazua, San Pedro, Guadalupe, Apodaca, Cadereyta, Salinas Victoria, Monterrey y Escobedo han denunciado la falta del vital líquido hasta por cuatro días.

La dependencia anunció que esto se debió a que los tanques de varias zonas bajaron de manera considerable su nivel.

Sin embargo, a través de un comunicado AyD señalo que estos poco a poco se han venido recuperando por lo que prometieron que para el lunes, la situación mejoraría.

Para poder cumplir con el abasto del agua, la paraestatal manifestó que durante el fin de semana han estado trabajando y han avanzado para poder restablecer el sistema de suministro.

La dependencia estatal aseguró que los niveles aún no son los óptimos, sin embargo, estarán regularizando el servicio.

"Ya se está avanzando en todo el proceso de recuperación del sistema en toda la ciudad, los tanques tienen agua, sin embargo, los niveles aún no son los óptimos".

Ante la situación que se ha venido presentando, Agua y Drenaje de Monterrey exhorto a la ciudadanía a continuar con las medidas del cuidado del agua.

La paraestatal le solicito a la ciudadanía a realizar aún los esfuerzos para continuar con el ahorro del agua.

"Así juntos lograremos el balance de nuestro sistema de almacenamiento el día hoy y mañana regresaremos a la normalidad", prometieron.

En el documento, afirmaron que a pesar de que las lluvias se han retrasado, el Estado cuenta con agua suficiente en las presas para salvar el verano.

Todo esto viene a raíz de que el pasado viernes vecinos de diversas colonias salieron a las calles y las bloquearon cansados por la falta del agua desde hace varios días, lo que afecto en la vialidad.

AyD reportó que desde hace cuatro días había una fuga en el Acueducto de la Presa Cerro Prieto, lo que obligó a prescindir del suministro de esta fuente.

# Reforzará Fuerza Civil vigilancia en carreteras y brechas

*Jorge Maldonado Díaz*

Ante la inseguridad que se ha desatado en los municipios al norte del estado, Fuerza Civil saldrá a reforzar la vigilancia en las carreteras, brechas y ranchos a reforzar la seguridad incluso con vuelos nocturnos en helicópteros.

Incluso las autoridades se apoyarán con las autoridades federales para redoblar la vigilancia en carreteras federales.

"Hay un recrudecimiento de la disputa de integrantes del crimen organizado en México y en los estados del Noreste y Nuevo León está entre ellos".

"Vamos a contar con mucha presencia de Fuerza Civil en zona rural, en carreteras estatales, en brechas en ranchos, en cascos municipales y que el Gobierno federal Patrulle en apoyo a nosotros en limites con otros estados, especialmente en Tamaulipas en este momento", expuso Gerardo Palacios Pámanes, secretario de Seguridad Pública.

Por su parte, Javier Navarro Velasco, Secretario de Gobernación señalo que se estarán apoyando con helicópteros en los municipios rurales para tratar de frenar a los grupos delictivos.

"Con la instalación de un cuartes militar en Cerralvo y otro más de Fuerza Civil nos va a permitir darle una atención mas inmediata para toda la zona norte que sabemos que muchas veces, lo que es la frontera choca, la gente de otros estados brinca después de hacer sus fechorías y brincan Nuevo León".

"Como gobierno del estado hemos hecho una inversión muy fuerte en equipo aéreo con la adquisición de helicópteros que se están avocando a patrullajes en carreteras, brechas, helicópteros que pueden usarse por la noche".

"Viene más equipo que se autorizo de manera urgente, en agosto traerán trajes especiales, también el ejercito nos autorizó equipo de asalto para poder responder a los organismos delincuenciales", indicó.

Incluso, las autoridades señalaron que para el mes de agosto llegara un nuevo helicóptero en donde se podrán transportar hasta 12 elementos policiacos que apoyaran de manera inmediata cuando se requiera su presencia en cualquier lugar del estado.

Gerardo Palacio Pámanes

"Ahora para finales del mes de agosto llega un helicóptero Black Hawk, tenemos más armamento con mucho mayor poder de fuego, tenemos 30 vehículos blindados y vamos por 30 más".

# Habrá audiencia para caso del río Santa Catarina

*César López.*

El movimiento #unríoenelrío, conformado por más de 40 organizaciones ciudadanas, dio a conocer que la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León (SPC) ha respondido de manera favorable a la solicitud de Audiencia Pública para atender las inquietudes por la deforestación en el Río Santa Catarina.

'Realizando el ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos a la participación en la toma de decisiones, y haciendo uso del artículo 48 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León1, el 12 de julio presentamos ante la SPC la solicitud de tener un Audiencia Pública, con el propósito de aterrizar acuerdos y compromisos con el Estado de manera pública y transparente respecto al manejo y conservación del Río Santa Catarina", mencionaron a través de un comunicado.

Las autoridades estatales atenderán la petición ciudadana

De acuerdo a los involucrados en los próximos días se tendrá una reunión con representantes del Estado para acordar la fecha y las condiciones para llevar a cabo la Audiencia Pública, las cuales deben ser anunciadas por las autoridades con al menos 15 días de anticipación.

"Se debe desarrollar en un espacio abierto y horario accesible para asegurar la participación plena de la ciudadanía", dijeron.

'Queremos enfatizar que la suspensión temporal de la remoción de vegetación en el lecho del Río Santa Catarina ha sido resultado directo del trabajo e implicación de la ciudadanía y no una dádiva del estado", puntualizaron.

## Lo bueno

*Que las autoridades afirmaron que para hoy se normalizará el servicio de agua en todos los sectores donde no hay*

## Lo malo

*Que aunque hubo lluvias hace unas semanas los niveles de las presas de NL siguen bajando*

## Bla, bla, bla...

*"Hay un recrudecimiento de la disputa de integrantes del crimen organizado en México y en los estados del Noreste"*

*Gerardo Palacios Pámanes*

SNTE SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

# Pide Alfonso Cepeda a líderes sindicales de 178 países priorizar la seguridad social

**Jorge Maldonado Díaz**

*El dirigente participó en el Noveno Congreso Mundial de la Internacional de la Educación*

Al participar en el Noveno Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE), el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, integrante del Consejo Ejecutivo de la IE, pidió a los líderes sindicales de 178 países unir esfuerzos en la lucha por la seguridad social de los trabajadores de la educación.

El líder magisterial, advirtió que, a nivel global, no solo es fundamental la defensa de la escuela pública, sino también asumir como una prioridad la protección del gremio y de sus familias, ante situaciones de enfermedad, así como garantizar mejores condiciones de vida en el retiro.

"Un trabajador de la educación no tendrá un rendimiento adecuado si no tiene acceso a un servicio médico de calidad, a vivienda, a una jubilación digna. Considero que este gran problema mundial ha sido obviado por la IE y debe ser punto central de la gran agenda de nuestra ya muy querida organización".

Cabe destacar que, en México, el SNTE se ha pronunciado por mejorar las pensiones de los jubilados, así como el servicio médico de los trabajadores de la educación.

El secretario general ha expresado personalmente estas demandas al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien se ha comprometido a revisarlas y dar una respuesta favorable, por lo que el Sindicato mantiene negociaciones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el ISSSTE.

Cepeda Salas es integrante del Consejo Ejecutivo de la IE, máximo órgano de gobierno de esta federación y también coordinador de la Región de América del Norte y el Caribe.

En el congreso, el dirigente nacional del SNTE hizo énfasis en la necesidad de mantener vigentes los principios de solidaridad, fraternidad y unidad entre todos los trabajadores de la educación "para que se respete nuestro derecho a organizarnos en todos los países, en colectivos sindicales, que sean respetados y valorados como entidades aportantes a la buena formación de ciudadanos y el progreso de los países".

El 9° Congreso Mundial de la Internacional de la Educación, que se realiza de manera virtual, inició el martes 11 de julio y concluyó el jueves 13. Participan mil 500 delegados, entre ellos 50 dirigentes del SNTE.

En esta ocasión, el propósito del encuentro es aprobar el programa y presupuesto de la IE para 2024, así como el informe de actividades 2019-2023 y ratificar un año más al Consejo Ejecutivo.

El 10° Congreso Mundial se llevará a cabo en formato presencial, en julio de 2024, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

La Internacional de la Educación es una federación que reúne a 32 millones de docentes y personal de apoyo, agrupados en 383 sindicatos, en 178 países.

# Difunde Sección 50 materiales de apoyo

**Jorge Maldonado Díaz**

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación difunde materiales de apoyo con la finalidad de que sus agremiados faciliten su ejercicio en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes y que les ayudaran a concluirlo con éxito.

El Secretario General de la Sección 50 del SNTE, Juan José Gutiérrez Reynosa, dio instrucciones para que los espacios oficiales de comunicación que la organización tiene, difundan éstos instrumentos de apoyo para el Taller Intensivo que está por iniciar.

En ésta ocasión abordará las metodologías para el desarrollo de proyectos educativos y las aportaciones de la Nueva Escuela Mexicana a la educación.

Como es del conocimiento público, los más recientes talleres para docentes contienen información importante sobe los nuevos modelos educativos y los nuevos diseños en los programas que tienen adecuaciones importantes para el ejercicio docente, por lo que será de trascendencia que los Trabajadores de la Educación tengan elementos de fortalecimiento laboral.

*El líder Juan José Gutiérrez Reynosa dio las instrucciones*

# Realiza Sección 21 el 'Segundo Gran Sorteo PAAE'

**Jorge Maldonado Díaz**

En el marco de los festejos el día del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que se celebra el día 21 de julio, la Directiva Sindical de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que dirige el Maestro José Francisco Martínez Calderón, realizó el "2do Gran Sorteo PAAE".

Resultando ganador del premio de 100 mil pesos la compañera Ana María Mireles del nivel educativo de Primarias perteneciente a la Delegación Sindical D-I-181 de la Secretaría de Organización II con sede en el municipio de Guadalupe.

Mientras que Lorena del Carmen Pucheta Pucheta del nivel de Preescolar perteneciente al Centro de Trabajo CT241 de la Secretaría de Organización I con sede en Monterrey, obtuvo el premio por 50 mil pesos.

Mientras que el premio de 25 mil pesos se lo llevó Alicia Lizeth Aguilar González del nivel Medio Superior y Superior de la Delegación Sindical D-II-71 perteneciente a la Secretaría de Organización II.

*El dirigente José Francisco Martínez sacó el boleto ganador*

El líder de la Sección 21, expresó su reconocimiento a todo el personal PAAE, señalando que con su esfuerzo y dedicación, contribuyen en la formación de las niñas, niños y jóvenes del Estado.

Martínez Calderón, recalcó que en esta organización sindical no existe distinciones entre sus agremiados, mencionando todos tienen el mismo valor y propósito, el de servir con calidad a las niñas, niños y jóvenes en su proceso de enseñanza.

Durante este evento se contó con la presencia y participación del representante del Secretario General del SNTE, Alfonso Cepeda Salas en la persona de Joaquín Echeverría Lara, quien entregó su saludo y reconocimiento a nombre del líder nacional, mencionando que es un orgullo para esta organización sindical poder festejar al Personal de Apoyo, ya que con su trabajo complementan el proceso de enseñanza en las escuelas públicas.

En esta ocasión se rifaron 340 premios entre estímulos económicos, tablets, celulares, bocinas inteligentes, televisiones, minisplits y ventiladores.

La lista oficial de ganadores se publicará el próximo 19 de julio de 2023 en la página de Facebook de la Sección 21 y la entrega de premios se realizará el 21 de julio de 2023 en el edificio sindical.

## EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Aunque no han faltado las promesas sobre el servicio de agua potable en la entidad, las fallas involuntarias es lo único que sigue sobrando.

Por lo que del mismo modo, ante el registro de las altas temperaturas en Nuevo León, continúan las protestas y los bloqueos de usuarios.

Así que ya sabrá, automovilistas y pasajeros de una u otra forma se han visto afectados ante el reclamo de terceros, por lo que se hacen arreglos.

Y, en el mejor de los casos, la autoridad encabezada por el gobernador, Samuel García y hasta Juan Ignacio Barragán se afirma hay agua de sobra.

Sin embargo, las fallas en las tuberías han obligado a la realización de trabajos forzados y el corte del servicio, aumentando las quejas.

Lo bueno es que para fortuna de los usuarios, se afirma que tan pronto como mañana, en un nuevo plazo dictado por la autoridad, se regularizará el servicio.

Por lo que mientras sean peras o manzanas, tan bien valdría la pena mantener el cuidado del agua, porque a la presa de la Boca se le dio un bajón.

● ● ●

Pero mientras se reparan desperfectos hídricos y se busca garantizar el servicio de agua potable, las altas temperaturas siguen aumentando el consumo humano.

Por lo que temperaturas de 40 grados centígrados o más, le podrían poner los pelos de punta a más de dos, sobre todo, cuando la Canícula amaga con causar estragos.

El asunto no es menor, si se toma en cuenta, que ya se alcanzaron las cifras de víctimas mortales del año pasado en el país y se sobrepasan por mucho, según cifras.

Lo cuál se puede poner más que estresante, si se toma en cuenta que esto podría traer aparejado a ello, un mayor consumo de energía eléctrica por climas y aparatos de aire.

Cosa que a la vez, podría tener como en semanas pasadas en Nuevo León, fallas en el suministro de energía, que a decir verdad, no se le desea a nadie en estas fechas.

Así que ojo, porque antes de que las cifras mortales por Golpe de Calor aumenten y las instalaciones del Semefo se saturen, vale aplicar las medidas preventivas.

● ● ●

Por cierto, ya que andamos con temperaturas infernales en la región, hay que señalar que hay árboles que se han visto afectados por el calor.

Y, que a parte de la zona boscosa del río Santa Catarina afectada por el desmonte "selectivo" realizando en el río Santa Catarina, habrá que agregar más.

Segun ambientalistas, ya hay árboles de distintas especies que del mismo modo se han visto afectados por el Golpe de Calor, sumándose a la cifra de daños.

Pero como las fuertes temperaturas apenas siguen arreciando, no se descarta que continúen los daños, por lo que habrá que ver cuál es el saldo final.

● ● ●

Los defensores del río Santa Catarina, ya confirmaron haber recibido buenas nuevas en su petición para reunión con las autoridades locales.

Lo cual hace suponer, que esto podría cuadrar con la buena disposición del gobierno estatal, el cual detuvo las labores de limpieza.

Y, con ello, Samuel García atenderá el abanico de opiniones, de lo que advierte como una labor preventiva por las lluvias que se esperan.

**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAR ELECTRÓNICA APLICADA, S.A. DE C.V.**

**14 DE JULIO DE 2023**

Por acuerdo de la Sesión de Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **JAR Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.** (la "Sociedad"), de fecha 12 de julio de 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula décimo primera de los estatutos sociales y los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a fin de que el próximo 28 de julio de 2023, se celebre dicha asamblea a las 12:00 horas, en la sala de juntas denominada "Sala Mitras" del domicilio ubicado en Marcelino M. Lacas número 324, Colonia Obispado, código postal 64060, en Monterrey, Nuevo León (la "Asamblea"), con la finalidad de tratar los asuntos que a continuación se indican:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA ADOPTAR LA MODALIDAD DE SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN Y REFORMAR ÍNTEGRAMENTE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD.**

**II. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA RATIFICAR, REVOCAR Y/O DESIGNAR NUEVO ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, ÓRGANO DE VIGILANCIA Y DIRECTOR GENERAL, EN CASO DE QUE SE CONSIDERE CONVENIENTE CON MOTIVO DEL CAMBIO DE MODALIDAD Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

**III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA RATIFICAR, REVOCAR Y/O DESIGNAR APODERADOS, EN CASO DE QUE SE CONSIDERE CONVENIENTE CON MOTIVO DEL CAMBIO DE MODALIDAD Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

**IV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES.**

De conformidad con lo dispuesto por la cláusula décimo segunda de los estatutos sociales de la Sociedad, para tener derecho a asistir, los accionistas deberán depositar sus acciones con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, en el domicilio ubicado en Marcelino M. Lacas número 324, Colonia Obispado, código postal 64060, en Monterrey, Nuevo León. Los accionistas que depositen sus acciones recabarán constancia por escrito que acreditará su carácter de accionista y el número de acciones que represente, y le servirá como título de admisión y participación en la Asamblea.

En Monterrey, Nuevo León, a 14 de julio de 2023.

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Roberto García Medina

# Sancionarán a rastros particulares que ingresen ganado sin cumplir norma vigente

Todo rastro particular de la entidad que no cumpla o haga cumplir la normatividad vigente en el estado sobre la movilización del ganado bovino que ingresa a sus instalaciones, serán sujetos a sanciones que pueden llegar hasta la clausura, así lo sentencio la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario (SEDRA).

Marco González Valdez señalo lo anterior tras un encuentro que sostuvo con propietarios, administradores y representantes legales de dichos establecimientos.

En la reunión y en el documento emitido, el funcionario estatal exigió a los responsables de los Rastros admitir el ingreso de ganado sólo cuando presente toda la documentación y requisitos para su movilización exigidos por las normas federales y estatales, y recomendados por las autoridades de Estados Unidos.

"A partir del quince de julio del año en curso, deberá exigir a los introductores (de ganado) y usuarios de su establecimiento la Guía de Tránsito REEMO (Registro Electrónico de la Movilización)", precisó el oficio.

El documento recalcó que dicha Guía quedó establecida como requisito para la movilización de ejemplares bovinos en la entidad, a partir de un Acuerdo emitido por el Gobernador Samuel García el pasado 22 de febrero.

Y subrayó que, en uso de sus facultades legales y de un convenio de coordinación establecido con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Regional del Gobierno Federal (SADER), el Gobierno de Nuevo León realizará inspecciones para verificar el cumplimiento de la normativa

"De las cuales pueden derivar acciones legales que pueden ir desde el aseguramiento precautorio de animales, hasta la clausura temporal, parcial o total del establecimiento", advirtió el oficio.

"Estas acciones nos permitirán mantener el estatus sanitario en beneficio de la producción pecuaria y la salud pública", añadió.

Entre otros, el oficio fue remitido con copia a Víctor Villalobos, titular nacional de SADER; Rosemary Sifford, Administradora Adjunta del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos; Francisco Javier Calderón Elizalde, Leandro David Soriano García y Juan Gay Gutiérrez, respectivamente Director en Jefe, Director General de Inocuidad y Director General de Salud Animal, del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Igualmente: Enrique Canales Martínez, Titular de la Oficina de Representación Estatal de la SADER; Alma Rosa Marroquín, Secretaria de Salud de Nuevo León; y Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad en el Estado.(JMD)

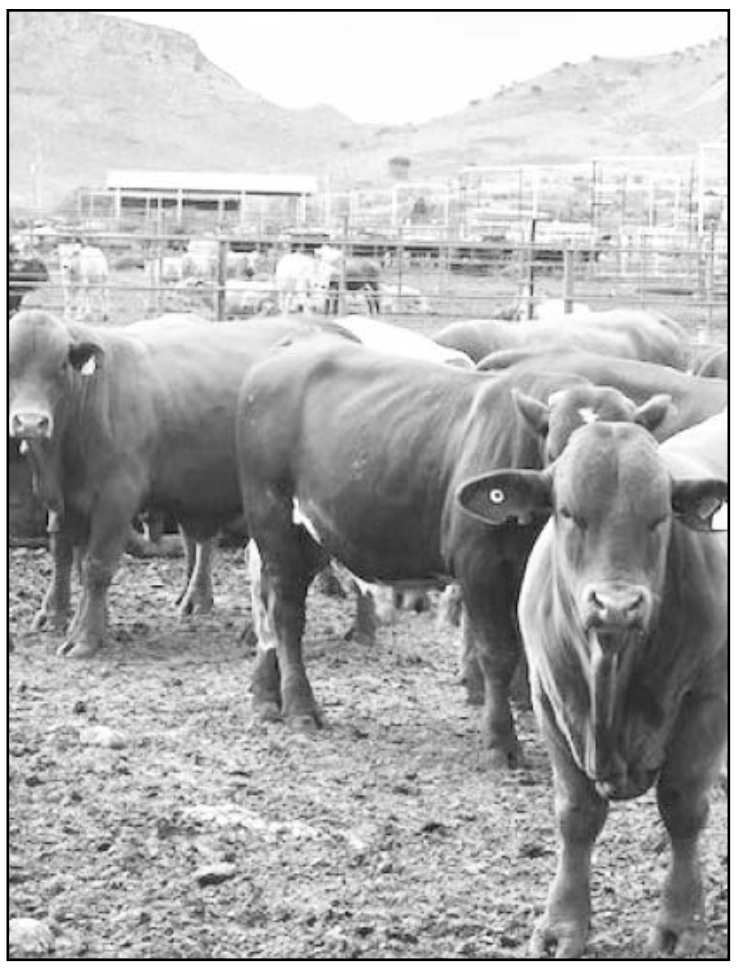

*También se podría llegar a clausuar los lugares*

# Participan más de 160 mascotas en primera 'Caminata Perrona' en Guadalupe

Más de 400 personas y 160 mascotas, recorrieron un circuito de 300 metros a las orillas del Río La Silla, durante la primera edición de la "Caminata Perrona" en el Parque Tolteca a la que acudió la Alcaldesa Cristina Díaz, para celebrar el Día Mundial del Perro

La ejecutiva municipal explicó que se puso a disposición de las familias: un stand de artículos caninos, vacunas, servicios veterinarios, adopción de mascotas, módulo de fotografía y zona de convivencia; y también se realizó una rifa de regalos.

Díaz Salazar anunció que el próximo 30 de julio, se realizará una campaña de esterilización en el Centro DIF 25 de Noviembre, con el fin de facilitar el servicio a las familias de Guadalupe y cuidar la salud de sus mascotas.

*La alcaldesa Cristina Díaz acudió al Parque Tolteca*

"Los perros son nuestra compañía, son la mascota de la familia, tanto que hasta generan un vínculo importante de cercanía, ¿y por qué no decirlo? el perro es el mejor amigo del hombre, y se genera una amistad muy importante", dijo.

Cabe mencionar, que durante la actual administración, el Gobierno de Guadalupe ha esterilizado a más de 2 mil 400 mascotas, con apoyo del Colegio de Médicos Veterinarios y el CEU.

Para realizar una cita para el proceso de esterilización de perros y gatos en el Centro de Bienestar Animal de Guadalupe, la Alcaldesa proporcionó los teléfonos 81 3499 0632 y 81 3498 0637.

Al evento asistieron Guillermo Galeano, Director de Salud Pública Municipal; Vicente Balderas, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria CEU; y Liliana Soto, Directora de la organización Adopta NL.(ATT)

# Organizará Escobedo una 'Jornada de Contrataciones'

A fin de apoyar a las familias y con el objetivo de continuar con la reactivación económica, el Municipio de Escobedo llevará a cabo una Jornada de Contrataciones, en donde se ofertarán más de 500 vacantes.

La actividad se llevará a cabo de 9:00 a 13:00 horas los días 18 y 25 de julio en el estacionamiento de Soriana Puerta del Sol.

En reiteradas ocasiones el edil escobedense, Andrés Mijes Llovera, señaló que continuarán impulsando la vinculación laboral para fomentar el empleo formal en la población.

Cabe mencionar que, está es la sexta Feria de Empleo desde el inicio de la actual Administración.

En la feria habrá vacantes para diversos perfiles como técnicos de producción, ayudantes generales, soldadores, almacenistas, auxiliares administrativos, inspectores y supervisores.

Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Escobedo estará reclutando personal para quienes deseen integrarse como policías.

Para más informes sobre oportunidades laborales, el área de Bolsa de Empleo Municipal atiende en el segundo piso de la Torre Administrativa (CIACE) y en el número 81 8220 6100, extensiones 1310, 1401 y 1404.

*La idea es apoyar la economía de los escobedenses*

Asimismo, en el correo bolsaempleoescobedo@hotmail.com, y mantiene una comunicación directa y práctica por medio de WhatsApp, en el número 81 1761 1673.(CLR)

# Sigue el éxito de 'Sanico Recicla'

Como cada tercer sábado, cientos de nicolaítas pudieron ser partícipes del evento Sanico Recicla, en el que los ciudadanos llevan material reciclable para obtener a cambio plantas aromáticas y paquetes para crear un huerto en casa.

En esta ocasión se apoyó de manera especial a una de las organizaciones que colaboran con el Municipio Manitas Pintando Arcoiris, A.C.

*Se hace cada tercer sábado*

Daniel Carrillo Martínez, edil del municipio de San Nicolás, resaltó la importancia del evento, donde se apoya a dos causas a la vez

"Este programa San Nico Recicla, nos enseña que las causas no tienen por que estar individualizadas, sino que se complementan", dijo el edil.

"Hoy aparte de ayudar al planeta estamos apoyando a cuidar de otras personas, niños y niñas que padecen cáncer y Manitas Pintando Arcoiris ahora está recibiendo donativos de cabello en esta estética móvil para la creación de pelucas oncológicas", agregó.

El presidente municipal explicó que para el año entrante se tiene pensado instalar un par de módulos receptores más de material reciclable en dos puntos distintos de la ciudad, para cubrir prácticamente todos los sectores y facilitarle a las personas el traslado a estos sitios.(CLR)

*El alcalde las entregó junto con su esposa*

# Entrega Paco 100 sillas de ruedas

En aras de estar cerca de la gente y apoyarlos en sus necesidades más apremiantes en Juárez Nuevo León su alcalde Francios "Paco" Treviño Cantú hizo entrega de 100 sillas de ruedas.

Así es que para facilitar la movilidad a personas que por su avanzada edad o alguna discapacidad no pueden caminar, la Administración de Juárez entregó 100 sillas de ruedas a igual número de juarenses.

Durante un evento realizado en el Polivalente San Miguelito, el Alcalde Francisco Treviño y su esposa Adriana de la Garza, Presidenta del DIF municipal, hicieron entrega de las sillas de ruedas, que suman más de 200 las que se han proporcionado este año a personas que por razones económicas no pueden adquirirlas.

"En este año es la segunda entrega masiva que realizamos. Iniciamos en enero de este 2023 entregando 100 sillas de ruedas, y hoy estamos haciendo la entrega de 100 sillas más para personas con discapacidad que ocupaban de este apoyo", dijo el Alcalde de Juárez Francisco Treviño. (AME)

Ciénega de Flores
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2021-2024

**MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN**
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA**

**CONSULTA PUBLICA**

El Republicano Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, en Sesión Ordinaria, acta numero 59- cincuenta y nueve, realizada en fecha 07(siete) de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés) tuvo bien aprobar la realización del **PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL**, en términos de lo dispuesto en articulo 56 Fracc. II de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, conforme a las siguientes bases.

**BASES:**

**PRIMERA**: La iniciativa para la realización del **PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL**, de Ciénega de Flores, Nuevo León, estará dispuesta para respectiva Consulta Publica durante el plazo de 30-treinta días hábiles, contados a partir de la publicación respectiva de las 9:00 horas a las 15:00hrs, en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Urbano, ubicada en calle Juárez No.115 de Ciénega de Flores, Nuevo León.

**SEGUNDA**: Los interesados podrán presentar por escrito sus planteamientos que consideren respecto de la elaboración del Plan, en la dirección indicada a través propuesta, comentario u observaciones previas al cierre de la Consulta, todas las propuestas deberán ser por escrito con fundamento legal, nombre completo, domicilio, teléfono, copia de credencial de elector y firma de quien presenta.

**TERCERA**: La audiencia pública que dará inicio al proceso de participación social, se llevara a cabo el 20-veinte de Julio del año en curso y tendrá el propósito de presentar el proyecto y la ultima audiencia se celebrara el día 30-treinta de Agosto del año en curso, que tendrá como propósito recibir los planteamientos por escrito de los asistentes. Ambas audiencias se llevarán a cabo en las Oficinas de la Secretaria de Desarrollo Urbano, a las 11:00 horas.

**CUARTA**: Las propuestas serán evaluadas por el Republicano Ayuntamiento.

**QUINTA**: Todo lo no previsto en el presente convocatorio será resulto por el Republicano Ayuntamiento.

Ciénega de Flores, N.L. a 14 de Julio de 2023.

**LIC. RICARDO AREVALO RAMÍREZ.**
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA.**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CIENEGA DE FLORES, N.L

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

"2022 AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN"

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Notario Público Titular No. 94 Lic. Jorge Alberto Ramos Ureña

Notario Público Suplente No. 94 Lic. Alma Azucena Ureña Frausto

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los 4-cuatro días del mes de abril del año 2023-dos mil veintitrés

**V I S T O** , el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud presentada por los Licenciados **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO y JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, Notario Público Titular y Notario Público Suplente, respectivamente, de la Notaría Pública Número 94, con ejercicio en la demarcación notarial que comprende el Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de García, Nuevo León, para que a la primera le sea revocada la patente como Notaría Público Titular de la Notaría Pública referida, y se le designe como Notario Público Suplente, y que al segundo, le sea concedida la patente como Titular de la Notaría Pública de mérito, y por lo tanto, revocada su designación como Notario Público Suplente de la misma; y,

**RESULTANDO**

**PRIMERO**. Que previo el cumplimiento de los requisitos prescritos por el artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, mediante Acuerdo del entonces Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Jorge A. Treviño Martínez, en fecha 21 de julio de 1987, se otorgó la patente de Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 94, a la Licenciada **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO.**

**SEGUNDO**. Que previo el cumplimiento de los requisitos prescritos por el artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, en fecha 12 de agosto de 2020, mediante Acuerdo emitido por el Ejecutivo del Estado, le fue otorgada la patente de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 94, al licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA.**

**TERCERO**. Que por escrito de fecha 18 de octubre de 2021, dirigido a este Ejecutivo Estatal, los Licenciados **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO y JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, Notario Público Titular y Notario Público Suplente, respectivamente, de la Notaría Pública Número 94, con ejercicio en la demarcación notarial que comprende el Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de García, Nuevo León, solicitan le sea revocada la patente de Notario Público Titular expedida a favor de la primera de los citados, en atención a su renuncia expresa y se le designe como Notario Público Suplente de la referida Notaría, y en virtud de dicha renuncia, le sea otorgada la patente de Notario Público Titular de la misma, al licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO**. Que de conformidad a lo establecido en los artículos 19, 111, 119, 124, 125 fracciones IX Y XXVIII y 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 4, 8, 18 fracción I y 22 fracciónes XVI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; y 1, 7, 18 y 20 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, el Ejecutivo a mi cargo es competente, dentro del ramo administrativo para conocer del ejercicio de la función del Notariado en esta entidad, la cual, por delegación se encomienda a profesionales del derecho, en virtud de la patente que para tal efecto les otorga el propio Ejecutivo.

**SEGUNDO**. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 62 fracción III, 66, 71 y demás aplicables de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, el cargo de Notario, termina quedando revocada su patente, por renuncia expresa del mismo, presentada ante el Ejecutivo del Estado; de igual manera, es facultad del Ejecutivo del Estado hacer la declaración de que el cargo de Notario termina, previa la comprobación de las causas señaladas en el artículo 62 del citado ordenamiento legal.

**TERCERO**. Que tomando en consideración el contenido de la solicitud señalada en el Resultando Tercero de este instrumento, con la cual en la especie, queda debidamente comprobada la causa de terminación del cargo de Notario Público Titular, en virtud de la renuncia expresa al mismo por la Licenciada **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 fracción III de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León; así como la solicitud que hace el Licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, para que se le otorgue la patente de Notario Público Titular de la Notaría de mérito, ya que reúne los requisitos prescritos en el artículo 18 de la citada Ley. Por lo anterior, en uso de las facultades que al Ejecutivo corresponden en la materia, de conformidad con lo prescrito en los citados artículos de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, es de resolverse y al efecto se resuelve:

**PRIMERO**. Se revoca la patente de Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 94, otorgada a la Licenciada **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO**, a partir del día siguiente de la notificación de la presente, por lo que se ordena la cancelación de los registros a que se refieren los artículos 30 fracción III, 31, 32 y 45 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León. Así mismo, se ordena al Licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, Notario Público Suplente en funciones para que cierre el protocolo a su cargo y realice la entrega de libros, sello notarial de autorizar y archivo de la Notaría.

**SEGUNDO**. Una vez concluida la actuación del Licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, en los términos que ordena el punto resolutivo que antecede, se ordena se lleve a cabo la diligencia a que hace referencia el artículo 67 de la Ley de la materia, facultando a la Directora del Archivo General de Notarías, Licenciada ANA BERTHA GARZA GUERRA, y a los Inspectores de Notarías, Licenciados JESSICA LISBETH MARROQUIN ALVAREZ y FRANCISCO JAVIER LUEVANO LÓPEZ, para que conjunta o separadamente levanten el inventario correspondiente y hagan constar el estado que guardan los libros que conforme a la Ley en comento deben llevarse en la Notaría Pública Número 94, de los valores ahí depositados, de los testamentos cerrados que estuvieren en guarda, con expresión del estado de sus cubiertas y sellos; y de los títulos, expedientes y cualesquiera otros documentos del archivo y clientela de la Notaría Pública Número 94.
Hecho lo anterior, remítase a la Dirección del Archivo General de Notarías, los protocolos, apéndices, índices, el Libro de Actas Fuera de Protocolo, sello de autorizar y demás documentación vinculada con la función notarial.

**TERCERO**. Se revoca la designación de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 94, al Licenciado **JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**, y se le expide la patente de Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 94, con ejercicio en la demarcación notarial que comprende el Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de García, Nuevo León, para el efecto de que ejerza dicho cargo a partir del día siguiente en que concluyan las labores encomendadas en el Resolutivo Primero, y en consecuencia, se ordena la cancelación de los registros a que se refieren los artículos 30 fracción III, 31, 32 y 45 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León.

**CUARTO**. En los términos del Resolutivo anterior, se designa como Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 94, con ejercicio en la demarcación notarial que comprende el Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de García, Nuevo León, a la Licenciada **ALMA AZUCENA UREÑA FRAUSTO.**

**QUINTO**. Para que el Notario Público Titular designado, así como la Notario Público Suplente, puedan ejercer sus funciones, deberán cumplir con lo prescrito en los artículos 30, 31, 33 y 34 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León.

**SEXTO**. Notifíquese la presente Resolución a los interesados, al Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, A.C., y a las autoridades competentes para los efectos legales respectivos y publíquese a costa de los interesados por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en la entidad.
Dado en el Despacho del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PODER EJECUTIVO

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO**

El Porvenir
# Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, LUNES 17 DE JULIO DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

# Sale del Penal y lo matan en Guadalupe

**Andrés Villalobos Ramírez**
**Sergio Luis Castillo**

Un hombre que contaba con antecedentes penales por narcomenudeo fue ultimado a balazos en su domicilio, por al menos dos sicarios, en Guadalupe.

La ejecución fue reportada la tarde del domingo en el cruce de las calles Siglo XX y Siglo XXVII, en la Colonia Nuevo Milenio.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal, quienes atendieron al masculino que estaba tirado sobre la vía pública, al momento de brindarle los primeros auxilios, el hombre ya no contaba con signos vitales.

Hasta el momento la víctima no ha sido identificada, era de unos 25 a 30 años, presentaba varios impactos de arma de fuego y hace poco había salido del Penal.

Las autoridades quienes iniciaron las investigaciones del caso mencionaron que el hombre se dedicaba a la venta de droga, lo cual están indagando.

Agentes ministeriales y policías municipales realizan las pesquisas del caso, en busca de los agresores.

*Hechos registrados en la colonia Carmen Romano.*

### HALLAN EJECUTADO

Una intensa movilización policiaca se reportó en la Colonia Carmen Romano, al ser encontrado un hombre sin vida y a un costado de las vías del Ferrocarril, en el municipio de San Nicolás.

La víctima presentaba huellas de violencia y un impacto de arma de fuego en su cabeza.

Los hechos fueron reportados a las 9:00 horas de ayer domingo en la Vía Monterrey-Tampico, a la altura de la Colonia Carmen Romano.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de un hombre de unos 27 años de edad, moreno y con diversos tatuajes en su cuerpo.

Mencionaron que el ahora occiso vestía una bermuda en color azul, una playera negra y no tenía calzado, reveló una fuente policiaca.

Añadió que a simple vista se le apreciaba un impacto de bala en la cabeza y como seña particular tenía un tatuaje en la pantorrilla izquierda, entre otros.

Fue una llamada anónima la que alertó a las autoridades sobre la presencia de una persona tirada en las calles Libaneses e irlandeses, en la Colonia Carmen Romano.

Al lugar llegaron elementos de la Policía de San Nicolás junto con paramédicos, quienes confirmaron el deceso.

La zona fue acordonada para que peritos y agentes ministeriales realizaran las indagatorias.

En otro caso, al menos tres presuntos distribuidores de droga al menudeo que operaban en la Colonia Los Rehiletes, en el municipio de Juárez, fueron detenidos por la Policía.

Entre los implicados se encuentran un hombre y dos mujeres, quienes son investigados por incurrir en los delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Además, viajaban en un automóvil con reporte de robo con violencia.

Los hechos se reportaron ayer por la madrugada en las calles Jarana y la calle Alebrije, de la mencionada Colonia Los Rehiletes.

*La pipa estaba cargada de aceite para motores.*

# Vuelca pipa en Mina; ocasiona caos vial

**Sergio Luis Castillo**
**Gilberto López Betancourt**

Los puestos de socorro se movilizaron al municipio de Mina, al reportarse la volcadura de una pipa cargada con aceite para motores.

Mencionaron que el siniestro provocó el derrame del combustible sobre la carpeta asfáltica, por lo que fue necesario cerrar la vialidad.

PC del Estado informó que el accidente se reportó a las 14:00 horas de ayer domingo en el kilómetro 75 de la Carretera Monterrey- Monclova.

En el percance vial participó un tracto camión tipo pipa, que en ese momento transportaba unos 25 mil litros de aceite sintético.

El conductor de la pesada unidad resultó ileso, a pesar de lo aparatoso del accidente.

Los primeros en llegar al lugar fueron los brigadistas de Protección Civil de Mina, quienes brindaron los primeros auxilios.

Explicaron que rescataron al chofer del interior de la cabina, quien solo presentaba unos golpes leves en su cuerpo.

El conductor dijo que recibió un cerrón de otro vehículo y esto ocasionó que terminara por salirse de la carpeta asfáltica.

Para posteriormente terminar volcándose hacia uno de sus costados.

Debido al impacto, la pipa se abrió y comenzó a derramar parte de su cargamento.

### MUERE PEATÓN

Después de arrollar y causar la muerte de un peatón que pretendía cruzar la Avenida Miguel Alemán ayer por la madrugada, cerca de un puente peatonal, el presunto responsable se dio a la fuga, en Apodaca.

Los hechos se registraron alrededor de las 02:00 horas en Miguel Alemán, a la altura de la calle Mariano Jiménez.

Después del reporte, al sitio arribaron paramédicos y PC de Apodaca, quienes al revisar a la persona se percataron que ya no contaba con signos de vida.

En los hechos, la zona del atropello, en los carriles con dirección al municipio de Pesquería se vieron afectados y al menos uno de ellos fue cerrado por las autoridades.

La persona cruzaba la avenida cuando se aproximó el automovilista, quien no pudo esquivarlo y lo atropelló, ante los hechos el conductor se dio a la fuga en su misma unidad.

Algunos empleados de negocios cercanos que se percataron de lo sucedido, se aproximaron al área y comunicaron de los hechos a las autoridades.

# Choca en su moto; queda grave

**Sergio Luis Castillo**

Un motociclista resultó lesionado, después de estrellarse contra una camioneta que se atravesó a su paso en el municipio de Cadereyta.

Testigos de los hechos mencionaron que al pensar que el hombre había fallecido, el conductor de la camioneta rápidamente emprendió la huida.

Protección Civil Municipal informó que el accidente se registró ayer por la mañana en la calle Cuauhtémoc, en su cruce con Iturbide, en la subida del Puente Gómez Morín, en el municipio de Cadereyta.

El motociclista fue identificado como Herón Palma, de 20 años de edad, quien tiene su domicilio en el municipio ya mencionado.

Indicaron que el joven se desplazaba a bordo de una motocicleta tipo Cargo, unidad que terminó destruida.

Hasta el momento se desconoce el paradero del presunto responsable, quien conducía una camioneta tipo pick up color rojo, con placas de Nuevo León.

Se indicó que el motociclista se desplazaba por la calle Cuauhtémoc, cuando repentinamente salió al paso la camioneta.

Esto hizo que la máquina de dos ruedas, terminara estrellándose por alcance contra la caja de la camioneta.

El lesionado fue trasladado por Servicios de Emergencia Cadereyta, hacía la Clínica 14 del IMSS para valoración médica.

*Ocurrió en Cadereyta.*

*El reporte es que no hubo lesionados.*

# Acaba incendio con negocio de bordados

**Gilberto López Betancourt**
**Sergio Luis Castillo**

El incendio de un negocio de bordados movilizó ayer por la mañana elementos de Bomberos de Nuevo León y Protección Civil del Estado, en la Colonia Madero, sin que se reportaran lesionados.

Alrededor de las 8:00 horas se reportaron los hechos en local "Bordados, Serigrafía en General", ubicado en el cruce de la calle Lázaro Garza Ayala y David Berlanga.

En el lugar se consumió principalmente algunas prendas de vestir, así como otros objetos.

Las unidades 46 y 55 de Protección Civil de Monterrey, así como las máquinas 52 y 55 de Bomberos Nuevo León, trabajaron en el lugar para controlar la situación, mientras que la Policía resguardó el área.

Se presume que un corto eléctrico fue lo que pudo haber ocasionado el incendio que rápidamente se extendió.

La oportuna intervención de las autoridades, evitó que las llamas se pudieran extender a propiedades aledañas al inmueble incendiado.

Una vez que las llamas fueron sofocadas, se procedió a remover el escombro para evitar que pudieran resurgir.

Más tarde llegó el propietario del establecimiento, quien se entrevistó con los efectivos de la Policía y rescatistas.

Antes de la llegada de las autoridades, algunos vecinos intentaron sofocar las llamas.

### ARDE BASURERO

Las altas temperaturas y el sol ocasionaron un incendio en el interior del relleno sanitario de Montemorelos.

Al parecer las botellas de vidrio que son arrojadas en el lugar, fueron las que ocasionaron el siniestro al convertirse en una "lupa rudimentaria".

PC de Montemorelos informó, que el siniestro se reportó a las 16:00 horas de ayer domingo en el Camino al antiguo basurero municipal, que se ubica a la entrada de esta localidad.

# Descubren escondite de robacarros

**Sergio Luis Castillo**
**Gilberto López Betancourt**

Después de varias semanas de investigación, personal de Seguridad Pública del Estado ubicó un predio en donde almacenaban vehículos con reporte de robo con violencia.

Las autoridades recuperaron más de cinco vehículos, unidades que eran desmantelados para ser vendidas en partes.

Hasta el momento las autoridades, no han revelado si dentro de las indagatorias se logró la detención de algún sospechoso.

El operativo inició la tarde del pasado sábado, pero las indagatorias se extendieron hasta ayer domingo, cuando se terminó de tomar conocimiento de cada uno de los autos.

El operativo fue realizado por parte de elementos de la División de Acciones Tácticas de la SS Pública del Estado.

*Había varios vehículos con reporte de robo.*

La movilización se registró en la calle Celindo en su cruce con la Avenida Encino, en el sector del mismo nombre.

Los uniformados mencionaron que tenían conocimiento que estaban desmantelando autos en un lote baldío.

Por lo que inició una investigación y se aseguró el predio, en donde efectivamente se encontraron los autos reportados como robados.

### ROBO EN TIENDA

Tras entrar como cliente a una tienda de conveniencia y robar dinero en efectivo y 47 cajetillas de cigarros, un hombre fue detenido por la Policía de Monterrey.

La detención de Jorge Erick M., de 27 de años de edad, se registró el sábado aproximadamente a las 16:25 horas en el cruce de Moisés Sáenz y Reforma, en la Colonia Mitras Centro, donde se encuentra la tienda Eleven 7.

Policías de Monterrey realizaban labores de prevención y vigilancia, cuando vieron a un hombre salir corriendo de una tienda de conveniencia con la gaveta de una caja registradora y una bolsa de plástico, por lo que bajaron de su unidad para detenerlo.

Al acercarse a la tienda se entrevistaron con la encargada, quien indicó que minutos antes la habían asaltado.

# Estrella su auto, se vuelca y sale herido

**Sergio Luis Castillo**

Un hombre terminó con diversas lesiones, después de estrellarse contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad, en el municipio de San Nicolás.

Las autoridades viales mencionaron que después del fuerte impacto el auto terminó volcándose hacia el costado izquierdo.

El accidente se reportó a las 10:00 horas de ayer domingo en la Avenida Nogalar, a un costado del puente vehicular de la Avenida Los Ángeles, en San Nicolás.

Siendo identificado el lesionado como Alejandro López, quien tiene su domicilio en el municipio de Escobedo.

Al momento de los hechos, este conducía un automóvil Volkswagen tipo Jetta con placas del estado de Nuevo León.

Según la propia versión del afectado en ese momento se desplazaba por la Avenida Nogalar, cuando recibió un mensaje en su celular.

Indicó que se le ocurrió abrir la mensajería electrónica, debido a que era un recado de su empresa y pensaba que era importante.

Desafortunadamente perdió el control del volante y terminó estrellándose contra un poste de la CFE.

*El conductor atendió su celular y perdió el control.*

Esto hizo que terminara volcándose hacia el costado izquierdo.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron al afectado.

Afortunadamente las lesiones no eran de consideración.

Personal de PC municipal abanderó el lugar para evitar que otros automóviles se estrellaran contra el Jetta.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220 MONTERREY, N.L., LUNES 17 DE JULIO DEL 2023

# Están de regreso

*Alberto Cantú*

Con un gol de Santiago Giménez al 88' de acción, México venció en el SoFi Stadium de los Ángeles a Panamá y con eso se coronaron como campeones de la Copa Oro que está siendo en los Estados Unidos.

Ante 72 mil 963 espectadores y desde el SoFi Stadium de los Ángeles, el Tri venció por marcador de un gol a cero en la final de la Copa Oro a Panamá y con eso levantaron el título.

Pero ya en lo que respecta al juego, el Tri comenzó mejor y al 23' de acción se pedía un penal a favor de Jorge Sánchez que no marcó el árbitro del duelo.

Más tarde, al 32' de acción y tras un pase de Jorge Sánchez, Henry Martín había anotado el primer gol de México cuando en el área había rematado a primer poste, pero el tanto se invalidó por un claro fuera de lugar.

Ya en la segunda mitad, Panamá empezó mejor con un centro al área chica que de cabeza remató el jugador Iván Anderson que solo pasó cerca del ángulo inferior izquierdo del arco defendido por el portero Guillermo Ochoa.

Posteriormente a esa situación, el futbolista Harold Cummings se había ido expulsado al 62' de acción por doble amonestación y con eso México jugaría con un hombre de más, con sus 11 jugadores por solo 10 de los canaleros, pero después la jugada se checó en el VAR y se le perdonó la tarjeta roja luego de que la infracción no ameritaba expulsión tras la falta sobre Orbelin Pineda.

Panamá mejoró con Fajardo y este jugador llegó con peligro al arco de México que acabó cuidando bien Guillermo Ochoa con sus grandes atajadas, mientras que más tarde el futbolista Iván Díaz en el área grande se mandó un remate de tijera que solo pasó cerca.

Después de eso, el Tri logró retomar los conceptos futbolísticos y Santiago Giménez anotó el gol del título para la Selección Mexicana de Futbol y eso fue al 88' de acción, momento en el que fichó futbolista aprovechó una barrida de Edson Álvarez para recuperar el balón, una asistencia de Orbelin Pineda para que él condujera una importante cantidad de metros y en el área grande rematara de forma cruzada para anotar el tanto mexicano.

Tras ese gol, el Tri aguantó la ventaja y consumó su título en esta Copa Oro, siendo ese el noveno para México en esta mencionada justa que no ganaban desde el 2019.

Después de una racha de fracasos, la Selección Mexicana venció ayer a Panamá para coronarse en la Copa Oro

Entrevistas.....Página 2

# Presentan a Messi con Miami

*Alberto Cantú*

Lionel Messi fue presentado el sábado a las 19:00 horas en los Estados Unidos, siendo esto como el refuerzo estrella del Inter de Miami de la MLS.

Ante unas 20 mil personas en el DRV PNK Stadium, la casa del Inter de Miami y junto a su familia, además de los directivos de este club estadounidense, entre ellos el ex jugador David Beckham, quien es uno de los dueños de esta franquicia, Messi fue presentado el domingo por la noche.

La presentación en Miami por parte de Leo se atrasó una hora y eso es después de que hubiera algo de lluvias torrenciales en esa entidad estadounidense, pero ya todo comenzó después a las 19:00 horas.

*Lionel Messi, feliz de firmar con Miami.*

El crack argentino fue presentado también en el medio tiempo de la final de la Copa Oro entre México ante Panamá, pero su presentación fue en Miami y no en los Ángeles, detallando ahí que se sentía feliz de tomar este proyecto del Inter en la MLS de los Estados Unidos.

"Estoy muy feliz de elegir esta ciudad y estoy seguro de que pasarán cosas muy lindas", dijo Messi en su presentación con el Inter de Miami.

El crack argentino de 36 años también fue presentado junto a Sergio Busquets, quien también es refuerzo de este Inter de Miami en el país americano, además de que en el evento hubo cantantes de la talla como Ozuna, Camilo y Tiago.

Leo firmó un contrato hasta mediados del 2026 con el Inter de Miami , por los próximos tres años, por tres temporadas.

Se espera que Leo tenga este lunes y el martes una rueda de prensa con los periodistas, quienes también verán el entrenamiento a puerta abierta del Inter de Miami con Messi como figura, aunque eso será el 18 de julio.

Eso sí, su debut con el Inter de Miami será el viernes 21 de julio en la Leagues Cup y frente al Cruz Azul de México.

*Varlos Alcaraz ganó su segundo Grand Slam.*

# Wimbledon fue de Alcaraz

## Vence a Novak Djokovic en la final de Wimbledon

*Alberto Cantú*

El español Carlos Alcaraz, el mejor tenista del mundo según el ranking mundial de la ATP, venció a Novak Djokovic y se coronó campeón del Torneo de Wimbledon, en el que vendría siendo el tercer Grand Slam del presente año.

Con apenas 20 años de edad, el murciano venció en un juegazo de final de Wimbledon al histórico Novak Djokovic, superando al serbio por sets finales de 1-6, 7-6, 6-1, 3-6 y 6-4.

Alcaraz ganó una final ante el segundo mejor tenista del mundo en estos momentos para la ATP, venciéndolo en un juego que duró casi cinco horas en el prestigio césped del All England Cup.

El momento clave ocurrió cuando Alcaraz dominaba 5-4 en el último set y ganaba el sexto punto de forma parcial por resultado de 40-30, consiguiendo entonces el título cuando Djokovic intentó devolverle el servicio y la pelota se quedó en la red, consumando así el nacido en Murcia el triunfo y la corona.

A su vez, Alcaraz evitó el título número 24 de Novak Djokovic, quien se quedó en 23 y con eso aún así continúa siendo el tenista con más títulos ganados de los cuatro certamenes más importantes para el tenis profesional.

También Alcaraz logra su segundo título de Grand Slam y lo hace con solo 20 años de edad; recordar que en septiembre del 2022 se pudo coronar en el US Open.

# Abren las Tigres el Apertura 23

*Alberto Cantú*

Tigres Femenil iniciará este lunes por la noche su temporada regular en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y lo harán en casa frente al Puebla de la Franja.

Este conjunto de Tigres Femenil jugará frente al cuadro enfranjado y eso será en un duelo perteneciente a la jornada uno del Torneo Apertura 2023.

Las 'Amazonas', quienes vienen de coronarse en el Campeón de Campeones ante América, llegan a este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil con algo de revancha.

Y esa revancha es por lo ocurrido con ellas en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil, justa en la que se quedaron en las semifinales tras perder frente a las Águilas del América.

*Las felinas se miden al Puebla.*

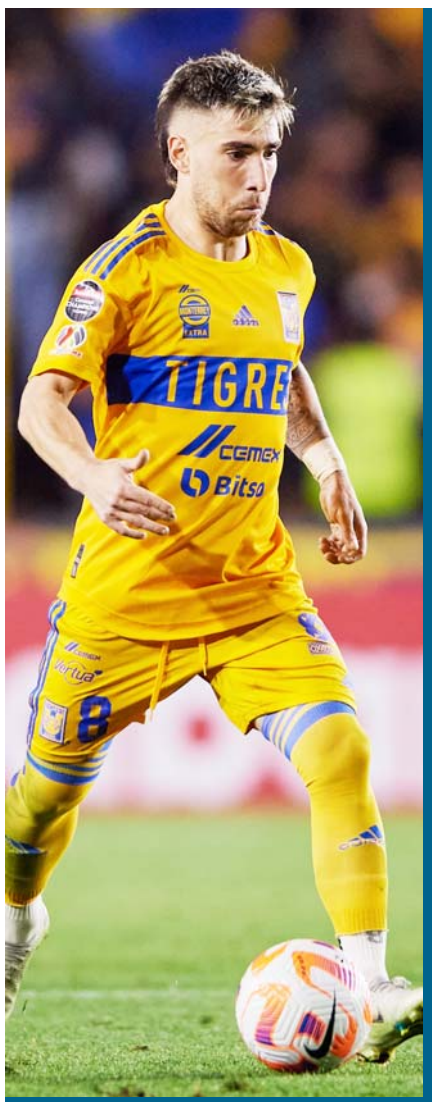


# Tigres, con rivales accesibles; Rayados, a rezar, en Leagues Cup

*Alberto Cantú*

**Tras jugar sus primeras tres jornadas del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, los equipos regios de Rayados y Tigres tendrán un parón en la justa local para enfrentar en los próximos días la Leagues Cup en los Estados Unidos, donde ambos tendrán panoramas muy distintos.**

**Y panoramas muy distintos en el sentido de que Rayados enfrentará a dos rivales más complicados en esta Leagues Cup, todo esto si se les compara con los contrincantes que tendrá Tigres, haciendo hincapié en lo que llevan de temporada en la MLS esos conjuntos.**

**Rayados enfrentará los días 26 y 30 de este mes en la Leagues Cup a los conjuntos de Real Salt Lake y Seattle Sounders, mientras que Tigres, también en esas fechas, enfrentará a Portland Timbers y al San José Earthquackes.**

**Primero Rayados jugará el 26 de julio ante un Real Salt Lake City que marcha tercero en la Conferencia Oeste de la MLS y lo hacen con 37 puntos que son producto de 10 victorias, siete empates y siete derrotas, teniendo un registro de 35 goles a favor y 34 en contra, además de que son un equipo que tiene 10 partidos al hilo sin perder tras sumar en ellos la cifra de siete victorias y tres igualadas; de hecho su última derrota fue ante Galaxy y eso por marcador final de tres goles contra dos durante el pasado 31 de mayo del presente año, hace más de mes y medio.**

**Después, el día 30 de este mes, el Monterrey enfrentará al Seattle Sounders, conjunto que marcha como cuarto en la conferencia Oeste de la MLS y lo hacen con un total de 36 puntos que son producto de 10 victorias, seis empates y ocho derrotas para tener 29 goles a favor y 23 en contra, además de venir de una igualada a un gol en su más reciente duelo que fue ante FC Dallas.**

**Y mientras Rayados tendrá a dos rivales de más complicación en la fase de grupos de la Leagues Cup, en los Tigres será todo lo contrario.**

**Tigres enfrentará el 26 de julio al Portland, conjunto que marcha décimo segundo de 14 equipos en la conferencia Oeste de la MLS y lo hacen con un total de seis victorias, ocho empates y nueve derrotas para tener hasta 24 unidades en estos momentos, además de 26 goles a favor y 33 en contra, todo esto aunado a que en su último duelo pudieron vencer por marcador de tres a dos al Columbus, pero antes de eso venían de cinco juegos sin ganar.**

**Después, el día 30 de este mes, los Tigres enfrentarán al San José Earthquackes, conjunto que marcha sexto en la conferencia Oeste de la MLS y eso es producto de un total de 32 puntos, viniendo de su último partido de un triunfo sobre Seattle por marcador de dos goles a cero, pero antes de eso también venían de cinco juegos sin sacar el triunfo.**

**En resumen, Rayados en teoría enfrentará a rivales más difíciles que Tigres en la Leagues Cup, pero ahora habrá que esperar a ver si en la práctica resulta esta situación o es una totalmente distinta.**

LIGA BBVA APERTURA 2023 J3

## TABLA DE POSICIONES

| L | Equipo | JJ | JG | JE | JP | GF | GC | DG | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Chivas | 3 | 3 | 0 | 0 | 7 | 2 | 5 | 9 |
| 2 | Monterrey | 3 | 2 | 1 | 0 | 5 | 1 | 4 | 7 |
| 3 | Juárez | 3 | 2 | 1 | 0 | 7 | 4 | 3 | 7 |
| 4 | Pumas | 3 | 1 | 2 | 0 | 4 | 3 | 1 | 5 |
| 5 | Tigres | 3 | 1 | 2 | 0 | 3 | 2 | 1 | 5 |
| 6 | San Luis | 3 | 1 | 1 | 1 | 6 | 5 | 1 | 4 |
| 7 | Atlas | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 |
| 8 | Tijuana | 3 | 1 | 1 | 1 | 5 | 5 | 0 | 4 |
| 9 | Toluca | 3 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 0 | 4 |
| 10 | Santos | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 | -1 | 4 |
| 11 | León | 3 | 1 | 0 | 2 | 5 | 3 | 2 | 3 |
| 12 | América | 2 | 1 | 0 | 1 | 4 | 2 | 2 | 3 |
| 13 | Querétaro | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 | 4 | -1 | 3 |
| 14 | Necaxa | 3 | 0 | 2 | 1 | 1 | 3 | -2 | 2 |
| 15 | Mazatlán | 3 | 0 | 2 | 1 | 1 | 4 | -3 | 2 |
| 16 | Pachuca | 3 | 0 | 2 | 1 | 2 | 6 | -4 | 2 |
| 17 | Puebla | 3 | 0 | 1 | 2 | 3 | 7 | -4 | 1 |
| 18 | Cruz Azul | 3 | 0 | 0 | 3 | 1 | 6 | -5 | 0 |

## GOLEO INDIVIDUAL

| L | Jugador (Equipo) | G |
|---|---|---|
| 1 | Carlos González (Tijuana) | 3 |
| 2 | Bryan Angulo (Puebla) | 2 |
| 3 | Jonathan Padilla (Chivas) | 2 |
| 4 | Harold Preciado (Santos) | 2 |
| 5 | Leonardo Suárez (América) | 2 |
| 6 | Tiago Volpi (Toluca) | 2 |
| 7 | Fernando Beltrán (Chivas) | 2 |
| 8 | Unai Bilbao (San Luis) | 2 |
| 9 | Amaury Escoto (Juárez) | 2 |
| 10 | Joao Rojas (Monterrey) | 2 |
| 11 | Aitor García (Juárez) | 1 |

**JORNADA3**

**Jueves 13**
Santos 0-0 Atlas
Chivas 2-0 Necaxa
**Viernes 14**
Mazatlán 0-3 Monterrey
Tijuana 2-1 Cruz Azul

**Sábado 15**
San Luis 4-1 Querétaro
América 3-0 Puebla
Tigres 1-0 León
**Domingo 16**
Toluca 2-4 Juárez
Pachuca 1-1 Pumas

**JORNADA 4**

**Viernes 18 Ago**
Puebla Vs. San Luis
Juárez Vs. Chivas
Necaxa Vs. Tigres
**Sábado 19 Ago**
León Vs. Mazatlán
Monterrey Vs. Tijuana
Atlas Vs. América

**Domingo 20 Ago**
Pumas Vs. Toluca
Cruz Azul Vs. Santos
**Lunes 21 Ago**
Querétaro Vs. Pachuca

# Jimmy quiere más

Ya como campeón de la Copa Oro y siendo ahí el técnico de la Selección Mexicana de Futbol, el mexicano Jaime Lozano quiere seguir como estratega del Tri.

El estratega nacional habló en rueda de prensa sobre esta situación y expuso que la decisión de continuar o irse del Tri no depende de él, pero pese a esto, pese a que esa situación la vayan a tomar otros dirigentes de la FMF, él quisiera continuar en el cargo de seleccionador nacional para ayudar a la Selección Mexicana en futuras competencias, pensando en el Mundial del 2026.

"Si confiamos en el proceso, los resultados van a ser infinitamente mejores. La decisión (de seguir) no me corresponde a mi. Yo estoy dispuesto a ayudar a la Selección Mexicana", dijo Lozano, quien también expresó haber disfrutado y mucho la Copa Oro con México.

"Estoy muy contento, agradecido... Hoy el ambiente fue totalmente mundialista, no de Copa Oro", afirmó.

A su vez, jugadores como Guillermo Ochoa y Edson Álvarez del Tri desearon que Lozano continúe como el técnico de la Selección Mexicana de Futbol.

"Entiende muy bien al futbolista y saca lo mejor de cada quien en la cancha", afirmó Ochoa, mientras que Álvarez expresó lo siguiente:

"Ojalá dependiera de nosotros para que pudiera quedarse con la Selección Mexicana (Jaime Lozano), es lo que deseamos", afirmó.

*Jaime Lozano le dio otra cara al Tricolor.*

# Memo Ochoa está de record

Tras la obtención de la Copa Oro, Guillermo Ochoa pasó a la historia del futbol mexicano; primero, por ser el jugador con más partidos jugados en el torneo, con un total de 25 y dejando un escalón abajo a Andrés Guardado.

Asimismo, el arquero de 38 años de edad también se convirtió en el jugador que más títulos de Copa Oro tiene en la historia con un total de cinco, superando a los estadounidenses DaMarcus Beasly y Landon Donovan, quienes cuentan con cuatro campeonatos en el torneo de la Concacaf.

Por si fuera poco, Paco Memo también galardonado como el mejor guardameta del torneo.

"Para mí sobre todo es un orgullo que un mexicano tenga ese récord", señaló Ochoa para TUDN.

*Guillermo Ochoa,*

# Salieron más Bravos que los Diablos

De visitantes y con un gran futbol, pero los Bravos de Juárez se impusieron al Toluca en la jornada tres del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Este conjunto de los Bravos de Juárez se impuso a los Diablos Rojos del Toluca y eso fue por marcador final de cuatro goles contra dos.

Agustín Urzi, Sebastián Saucedo, Amaury Escoto y Aitor García anotaron los goles con los que ganó el cuadro de Bravos.

En Toluca, por su parte, descontaron en su momento los jugadores Robert Morales y Thiago Volpi, este último el portero de los Diablos.

Tras este resultado, los Bravos llegaron a siete puntos en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que los Diablos Rojos del Toluca se quedaron con cuatro unidades.

*Juárez goleó al Toluca en el propio Nemesio Díez.*

# Pumas y Tuzos empatan a uno

En el cierre de la jornada tres del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, los Tuzos del Pachuca igualaron en casa ante los Pumas, todo esto en el último duelo de la justa local previo a la Leagues Cup que será en los Estados Unidos.

Este duelo entre ambos equipos se realizó en el Estadio Hidalgo y eso acabó por un marcador final de un gol contra uno.

Los Pumas se adelantaron en el juego con un gol de Gustavo del Prete al 21' de acción, jugador que en el área aprovechó una asistencia y remató de primera intención para anotar esa diana.

Más tarde, al 45' , Naithan Nandez se mandó un autogol en los Pumas de la UNAM y con eso se empató el duelo.

# Tiene Ortiz su mejor arranque de torneo

Con los siete puntos de nueve posibles en las primeras tres jornadas del Torneo Apertura 2023 por parte de sus Rayados, el técnico de este equipo, el argentino Fernando Ortiz, está teniendo su mejor arranque en la suma de unidades desde que dirige en la Liga MX.

Ortiz, quien dirigió tres torneos cortos al América y con Rayados está teniendo su cuarto como entrenador, anda logrando en este Apertura 2023 su mejor arranque en cuanto a suma de puntos se refiere.

El 'Tano', que llegó al América en el Clausura 2022 y eso ya iniciado ese torneo corto, sumó cuatro puntos en sus primeros tres partidos.

Ya en las primeras tres jornadas del América en el Apertura 2022 de la Liga MX, estas Águilas de Ortiz lograron la cifra de cuatro puntos de nueve posibles, misma cifra de unidades en las también primeras tres jornadas del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, fechas que por cierto también tiene jugadas este Monterrey que hoy dirige el 'Tano' en el presente Apertura.

Esos cuatro puntos los pudo lograr con el empate a ceros en casa ante Gallos, la igualada de visitantes a dos tantos contra el Toluca y ese mismo resultado frente al Puebla y en casa.

Ahora Ortiz, en su cuarto torneo corto como técnico en la Liga MX y su también primero como técnico de Rayados, suma siete puntos de nueve posibles con este Monterrey en el presente Torneo Apertura 2023.

Tras esta situación, Ortiz está teniendo un excelente inicio de temporada con el Monterrey en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, aunque ahora viene la Leagues Cup en los Estados Unidos, justa que sin duda alguna desearán ganar los Rayados.

# Ofrecen Rayados a Canales 3 años de contrato

El domingo a temprana hora se ha dado a conocer el contrato exacto que le ha ofrecido el Monterrey a Sergio Canales, jugador del Betis que aún no decide si aceptar o rechazar la oferta de Rayados y reforzar o no a este equipo en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Y esto es así ya que el Monterrey le ofrece a Sergio Canales la cifra de 15 millones de dólares en sueldo por los próximos tres años.

Eso significa que Canales, de aceptar la oferta de Rayados de Monterrey, ganaría la cifra de cinco millones de dólares por año en sueldo.

Ahora la decisión de tomar o no la oferta de Rayados es del propio Sergio Canales, todo esto después de que la escuadra del Betis ya haya supuestamente aceptado de su parte la oferta del Monterrey hacia ellos por este jugador que era de 15 o 20 millones de dólares.

Tras esta situación, Canales, de aceptar la oferta de Rayados, se convertiría también en el jugador mejor pagado del futbol mexicano, superando en este sentido al francés Gignac de Tigres que gana por año la cifra de cuatro millones de dólares como aproximado.

*Sergio Canales.*

# De los últimos 23 penales, Monterrey ha fallado 14

*Funes Mori, el último fallado.*

Los Rayados están teniendo un gran Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, tienen siete puntos de nueve posibles, aún no pierden y van invictos en este semestre, pero no todo para ellos es positivo en esta justa.

Y una de las cosas negativas es el tema de los penales, siendo esa situación una que no resuelven para bien desde que Nico Sánchez se marchó del club en el verano del 2021.

Rogelio Funes Mori falló un penal ante Mazatlán en la jornada tres del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, siendo ese el número 14 de los 23 en total que ha tenido el Monterrey desde que Nico Sánchez se marchó de la institución.

Y de esos 23 penales, 14 han sido fallados desde mediados del 2021 en adelante en el Monterrey, es decir, en estos últimos dos años.

De esos 14 penales fallados, Rogelio Funes Mori ha errado cuatro, mientras que Maxi Meza otros dos, Vincent Janssen otros dos, Germán Berterame solo uno, Joao Rojas solo uno, Joel Campbell también uno, Luis Romo uno más, Rodolfo Pizarro otro más y el restante pues Rodrigo Aguirre.

Ahora el Monterrey se centrará en la Leagues Cup durante este mes y en unos días más, para ser exactos el 26 y 30 de julio, enfrentarán en los Estados Unidos a los cuadros de Real Salt Lake City y Seattle Sounders.

Habrá que ver si en esos duelos tienen penales a favor y el Monterrey logra cambiarlos por gol, todo esto para ir cambiando el panorama de su pobre acertividad frente al arco rival cuando tienen una jugada desde los 11 pasos.

# Pierden Sultanes serie ante Saraperos

Los Sultanes de Monterrey perdieron en casa su serie de temporada regular en la Liga Mexicana de Beisbol ante los Saraperos de Saltillo.

Desde el Palacio Sultán y de visitantes, pero los Saraperos vencieron a los Sultanes de Monterrey y eso fue por marcador final de 14 carreras contra ocho, superándolos en el juego tres del domingo que fue el definitivo en la serie.

Las 14 carreras de Saraperos cayeron en las primeras seis entradas, destacando en ellas un Misael Rivera que en cinco turnos al bat produjo tres carreras y dos hits, siendo esto mismo producido y generado por parte de Fernando Villegas.

El pitcher perdedor en Sultanes fue un Daniel de la Fuente que lanzó en la primera entrada y permitió tres carreras, mientras que Gusman, Castillo, Morales y Vera recibieron las siguientes.

Tras este resultado, ahora los Sultanes tienen una marca aún ganadora de 38 victorias por 32 derrotas en la campaña.

La escuadra regia tendrá el próximo martes, además del miércoles y jueves, una serie de tres juegos de visitantes frente a los Rieleros de Aguascalientes.

*Sultanes cayó anoche 14-8.*

*Isaac Paredes se prendió con el tolete.*

## Logra Paredes su cuadrangular 17 de la temporada

+Isaac Paredes logró su cuadrangular número 17 de la temporada y ha mantenido su gran año con Tampa Bay, pero Zach Efflin y Yonny Chirinos tuvieron una pobre apertura y relevo con los Rays para que este equipo cayera ante los Reales de Kansas City, todo esto en un juego más de temporada regular en las Grandes Ligas.

Este conjunto de los Reales superó el domingo por la tarde a los Rays y eso fue por marcador final de ocho carreras contra cuatro.

Paredes, quien en el juego logró una carrera y un hit en los cuatro turnos al bat en el que participó con los Rays de Tampa Bay, generó también su cuadrangular número 17 en la temporada.

Lamentablemente, para el mexicano, el pitcheo de los Rays no sirvió para gran cosa y los lanzadores Zach Efflin, además de Yonny Chirinos, permitieron siete de las ocho carreras en el duelo, causando así la derrota en estos Rays.

Pese a esto, los Rays perdieron y ahora tienen una marca de 60 victorias por 36 derrotas en la temporada, mientras que Kansas City un récord perdedor de 27 triunfos por 67 duelos perdidos.

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Andrés Muñoz lanzó una entrada como cerrador en Seattle y estos Marineros vencieron el domingo por la tarde a los Tigres de Detroit, mientras que Ramón Urias generó una carrera con Baltimore en el triunfo ante los Marlines de Miami.

*Patricio O'Ward.*

## Acaba O'Ward octavo en Toronto

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow Mclaren, finalizó el domingo en la octava posición dentro de la carrera de Toronto en la IndyCar Series de los Estados Unidos.

El regio iniciaba la carrera en la posición número tres, pero finalmente cruzó la línea de meta en la vuelta número 85 en el octavo lugar.

O'Ward no tuvo el mejor coche para aspirar a la victoria y eso fue acompañado a las malas estrategias para que así terminara octavo en esta carrera para Arrow Mclaren.

El ganador en la misma acabó siendo Christopher Lungaard, quien partía desde la pole position y el cual logró terminar primero tras su gran trabajo del sábado que concretó el domingo.

Podría decirse que el mejor piloto en la carrera fue el líder del Campeonato de la IndyCar, en este caso el español Alex Palou, quien inició en la décimo quinta plaza y el cual finalizó en la segunda.

Ahora lo que viene para el regiomontano Patricio O'Ward en la IndyCar Series de los Estados Unidos vendría siendo el 23 de julio con una carrera que será en el Óvalo de IOWA.

### SE SUSPENDE CARRERA DE SUÁREZ

La carrera del regio Daniel Suárez del Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos se ha suspendido.

Y la razón de esto es que las condiciones climatológicas de lluvia no permitieron que esa carrera se realizara el domingo en New Hampshire.

Tras esta situación, la carrera se tuvo que posponer y finalmente se realizará hasta este lunes 17 de julio.

Dicha carrera en el New Hampshire en la Nascar Series de los Estados Unidos va a ser este lunes a las 10:00 horas.

Suárez, quien tuvo el sábado una gran sesión de clasificación, partirá en la décimo segunda posición en carrera.

## Gana FR Femenil el tercero de la serie ante Libertadoras

Fuerza Regia Femenil ganó el domingo en Querétaro a las Libertadoras y con ello es que lideran sobre este equipo en la semifinal de la zona norte de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

El conjunto de Fuerza Regia Femenil superó a las Libertadoras de Querétaro y eso fue por marcador final de 64 puntos contra 63.

Kaila Charles con sus 20 puntos en el juego fue la jugadora que más generó en el conjunto de Fuerza Regia Femenil.

Ahora Fuerza Regia Femenil ganó el tercer juego de esta serie ante Libertadoras y ahora lideran la misma con un duelo de ventaja, habiendo los próximos dos duelos también en Querétaro.

Cabe señalar que el juego número cuatro de la semifinal de la zona norte entre Fuerza Regia de Monterrey y Libertadoras de Querétaro será el próximo lunes 17 de julio y a las 20:00, es decir, en unas horas más.

## Fassi y López quedan en el top 10 del Dana Open

María Fassi y Gabriela López, golfistas mexicanas, quedaron dentro del top 10 en el Dana Open de la LPGA.

Fassi finalizó en la sexta posición y lo hizo con un -13 en el score y un acumulado de 271 en las cuatro rondas, estando a ocho golpes bajo par (-21) de la ganadora del certamen, de la sueca Linn Grant.

López, por su parte, acabó el domingo su cuarta ronda y última en el Dana Open en la séptima posición.

Tras estos resultados, Fassi se hizo de un premio económico en este certamen de unos 59 mil 299 dólares.

La también mexicana Gabriela López se hizo acreedora a unos 49 mil 949 dólares como premio.

### ACABA CANELO 49 EN TORNEO DE CELEBRIDADES

Saúl "Canelo" Álvarez, boxeador mexicano, finalizó en la posición número 49 dentro del American Century Championship, en el certamen de las celebridades de la LPGA.

Álvarez acabó en esa posición y el ganador terminó siendo Stephen Curry, quien es uno de los mejores basquetbolistas en la NBA.

*Las mexicanas hicieron una buena labor.*

## Logra regio Olvera plata en Mundial de Natación

### Juan Celaya, también regio, se quedó a un paso del podio al ubicarse en la cuarta posición

El regiomontano Osmar Olvera logró el domingo una medalla de plata en el Mundial de Natación que está siendo en Japón.

Olvera logró esta situación en la prueba de clavados de plataforma desde el trampolín de un metro.

Dicho clavadista logró el segundo lugar y lo hizo con una puntuación final de 406.25 unidades, solo siendo superado por la competencia de China.

Dos clavadistas chinos acompañaron a Olvera en el podio, logrando uno la medalla de oro y el otro pues la del bronce.

Juan Celaya, quien también representa a Nuevo León en esta competencia, se hizo del cuarto lugar, quedándose cerca del podio.

*Osmar Olvera se quedó con el segundo sitio.*

## Gana Poels la etapa 15 del Tour de Francia

La etapa número 15 del Tour de Francia ya es historia y ahí el ganador acabó siendo el ciclista Wout Poels.

El ciclista nacido en Bélgica ganó el domingo la etapa número 15 del Tour de Francia en la localidad de Les Gets que culminó en un desafiante final en la estación de esquí Saint-Gervais Mont-Blanc, en dónde el recorrido abarcó unos 179 kilómetros, con una subida final de 9,8 kilómetros y una pendiente media del 8 por ciento.

Ganó Poels esa etapa número 15 del Tour de Francia, todo esto al ser el ciclista más fuertes en las escapadas de la prueba.

Pese a esto, el que sigue de líder en el Tour de Francia vendría siendo el ciclista Jonas Vingegaard.

*Wout Poels.*

Ahora lo que sigue es la etapa número 16 del Tour de Francia y esa va a ser en las localidades de Passy y Combloux, siendo eso en una prueba final de 22.4 kilómetros de recorrido y eso el próximo martes 18 de julio.

El Porvenir
# En Escena
MONTERREY, N. L. LUNES 17 DE JULIO DEL 2023

# PELÍCULAS QUE INSPIRARON PARA HACER BARBIE

"Los paraguas de Cherburgo" de 1964.

"Fiebre de sábado por la noche".

La directora también tomo la inspiración de "Grease".

***EL UNIVERSAL.-***

El próximo 21 de julio se realizará el estreno de la película "Barbie". Se trata de uno de los filmes más esperados y sobre el que giran millones de ámbitos que han sido influidos por esta marea rosa. Greta Gerwig es su directora y eligió a los actores Margot Robbie y Ryan Gosling para ser los protagonistas de su creación.

Cada vez que se conoce algo referido a "Barbie" se produce una revolución entre los fanáticos que se mantienen expectantes por ver encender la gran pantalla. Es que la película no solo se destacará por lo que suceda en los minutos de reproducción, sino que ya muchos consideran que marcará un antes y un después en las nuevas producciones que tendremos ante nuestros ojos.

***Las películas que inspiraron a Greta Gerwig para hacer "Barbie"***

A medida que se acerca la fecha del gran lanzamiento, los nombres más sobresalientes de esta historia han ido ofreciendo algunos datos que ilustran al mundo rosa que engloba a "Barbie". Ahora, la directora Greta Gerwig dejó en claro que tuvo como fuente de inspiración a 3 importantes películas que la llevaron a decidirse hacer esta gran puesta en escena.

Greta Gerwig eligió a los actores Margot Robbie y Ryan Gosling como los protagonistas.

En una entrevista, Greta Gerwig afirmó que entre las películas que la inspiraron aparece una que data de 1964: "Los paraguas de Cherburgo". La directora de "Barbie" precisó que este filme lo utilizó como base del trabajo con los colores en la cinta próxima a presentar. "Me encantó el uso del color y el surrealismo", remarcó particularmente.

"El padrino" de 1972.

Además, Greta Gerwig hizo referencia a las películas "El padrino", "Fiebre de sábado por la noche" y "Grease". De todas ellas, manifestó la directora de "Barbie", logró la inspiración para esta nueva propuesta que busca rememorar lo que consiguieron plasmar en la industria con las escenas musicales, la vestimenta, el trabajo fotográfico de cada escena y el poder de la interpretación. "Barbie", la película, está por estrenarse y con estos detalles tenemos tiempo de ver algunos adelantos de las emociones que experimentaremos.

# Responde James Cameron si hará una película sobre el submarino Titán

**EL UNIVERSAL.-**

El 18 de junio pasado, el mundo quedó impactado por la noticia del submarino Titán, propiedad de la empresa OceanGate. Este vehículo acuático se embarcó en una expedición a las profundidades del océano con el objetivo de explorar los restos del famoso Titanic. Sin embargo, durante el viaje, el sumergible, que llevaba a bordo a cinco pasajeros, desapareció, generando una gran conmoción.

Esta historia no solo causó impresión debido a la tragedia en sí, sino también por las conexiones que algunos establecieron con el naufragio de 1912. Surgieron comparaciones y menciones relacionadas con la emblemática película "Titanic", dirigida por James Cameron y protagonizada por Leonardo DiCaprio y Kate Winslet.

Como era de esperarse, el cineasta se convirtió en una de las personalidades en el centro de atención, tanto por la aclamada película como por sus numerosas expediciones para explorar la embarcación y obtener inspiración de su historia.

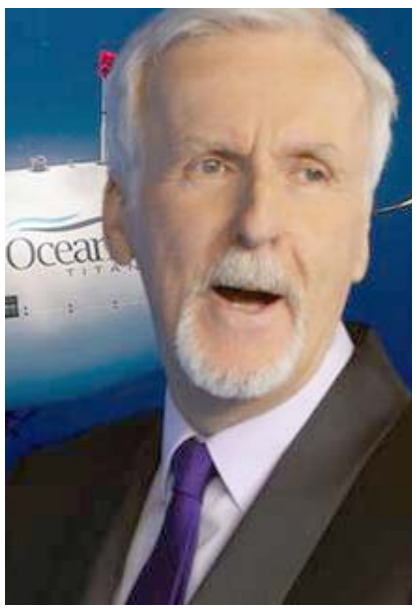
James Cameron.

Por supuesto, Cameron dio su punto de vista sobre el entonces fuerte suceso y las intenciones de la empresa con los viajes al fondo del océano. Incluso afirmó que la búsqueda de los tripulantes fue solo una farsa prolongada.

"Eso fue solo una vuelta de tuerca cruel y lenta durante cuatro días en lo que a mí respecta... porque supe la verdad el lunes por la mañana", declaró.

También manifestó que OceanGate ya había recibido advertencias de que los viajes no eran seguros, pero decidieron continuar con las misiones. En este contexto, James Cameron aclaró si tiene planes de realizar una nueva película abordando el tema del submarino.

¿Cómo surgieron los rumores de la película de Titán?

A principios de este mes, el periódico "The Sun" publicó un artículo en el que se mencionaba que James estaba en negociaciones con una plataforma de streaming para llevar a cabo una película sobre el sumergible. De acuerdo con una fuente citada por el medio, el desastre había sido considerado lo suficientemente impactante y el director estaba siendo evaluado para encabezar el proyecto.

Dado el interés personal de Cameron en el tema, el submarino Titán habría despertado su curiosidad y se convirtió en una historia que podría ser llevada a la pantalla grande. Además, se especuló que Matt Damon sería el protagonista de la película.

# Muere Jane Birkin a los 76 años

Jane Birkin.

***EL UNIVERSAL.-***

Jane Birkin falleció hoy a los 76 años, luego de enfrentarse a una dura batalla contra el cáncer que le fue diagnosticado desde 2002. El cuerpo de la actriz inglesa fue encontrado en su casa de París, ciudad en la que vivió desde hace 60 años. Jane es mejor recordada por su aparición en películas que pertenecieron a la famosa ola del cine denominada nouvelle vague, así como la relación que emprendió con el músico francés Serge Gainsbourg pues, en su momento, fueron conocidos como "la pareja más famosa de Francia". Birkin, además, se convirtió en uno de los iconos de la moda con mayor representación para las firmas, a tal grado que, un bolso de prestigiosa marca adoptó su nombre y, hasta la fecha, es uno de los más codiciados.

La noticia fue dada a conocer por una persona allegada a la familia Birkin, quien dijo a medios internacionales que Jane fue encontrada por uno de sus empleados, ayer.

Las últimas noticias que tuvimos de la actriz de "Blow up" fue que, en marzo pasado, se vio obligada a cancelar una serie de conciertos, tras sufrir una fractura en el omóplato, mismos que ya no pudo reagendar pues, aunque al momento de su lesión, Birkin se denominó como una "gran optimista", admitió que a sus 72 años tenía que tomarse el tiempo necesario para reponerse y, poder así, volver a los escenarios pues, si bien, comenzó su carrera en el mundo de cine, con los años se decantó hacia la música.

Fue a través de su perfil de Instagram que lo dio a conocer.

## Yuridia

# Confirma el nacimiento de su segundo hijo

***EL UNIVERSAL.-***

Después de días de especulaciones, la cantante mexicana Yuridia compartió con entusiasmo el nacimiento de su segundo hijo, Benicio. El pequeño, fruto de su relación con el exacadémico Matías Aranda llegó al mundo el pasado 13 de julio, según reveló la intérprete de "Qué agonía".

Fue a través de su perfil de Instagram que con unas tiernas fotografías confirmó la dulce primicia.

En una de las imágenes, Yuridia dejó entrever una parte del rostro del pequeño y expresó a sus seguidores que se encontraba atravesando una gran etapa en su vida.

Junto a la foto que muestra el labio y la barbilla del retoño, escribió: "Viviendo en una locura de todos sus detalles".

En otra de las imágenes compartidas, se aprecia la adorable huellita del pie de Benicio, y la intérprete se mostró con unos lentes que cubrían su rostro, agregando la frase "Cara de hospital".

Cabe recordar que Yuridia, reconocida por su voz en éxitos como "Ya te olvidé", ya es madre de su primer hijo, Phoenix, quien tiene 17 años y nació de su relación con Edgar Guerrero, compañero suyo en la cuarta generación de "La Academia".

En una intrigante selfie compartida la semana pasada, Yuridia desconcertó a sus fanáticos al lucir sin su abultado abdomen. Vestida con una camiseta blanca y una camisa de rayas azules, la cantante dejó a todos especulando sobre el posible nacimiento de su segundo hijo.

La influencer charmonic comentó en su perfil que, si bien era posible que el bebé de la famosa hubiera nacido, también podría deberse al ángulo de la foto que hace que el vientre parezca desaparecer. Pero los rumores persistieron.

A pesar de ello, la famosa siguió publicando más imágenes en las que ocultaba su estómago, enseñando únicamente su rostro o la mitad superior de su cuerpo.

Aunque nada se confirmó hasta ese momento, los seguidores demostraron gran emoción por la llegada del nuevo integrante.